

Llamado a los
universitarios a
participar en una
concentración
silenciosa en
repudio a la amenaza
de suspensión de
actividades en la
UNAM

Martes 20 de abril en la
explanada de la
Rectoría CU, 10 horas

□ 2

Egresados y amigos de la Universidad en San Antonio constituyen la Fundación UNAM-EUA

En San Antonio, Texas, un grupo de egresados y amigos de la Universidad que reside en Estados Unidos instituyó la Fundación UNAM-EUA, el pasado 12 de abril en una ceremonia encabezada por el rector Francisco Barnés. En la Asamblea Constitutiva se aprobaron estatutos que regirán a los asociados y sus compromisos; entre ellos destacan una aportación mínima anual de 300 dólares, ampliar la base de datos y cultivar prospectos de donación. Asimismo se integró el Consejo Directivo del organismo. □ 3



Carlos Galdeano, Francisco Barnés, Carlos Sada y Patricia Díaz-Dennis.

Foto: cortesía de EPESA

Los ganadores del concurso para remodelar el Zócalo presentan su proyecto al rector □ 7



Foto: Jesús Ramírez

Demostrado, el valor del desarrollo tecnológico para las sociedades modernas: Francisco Barnés

Si deseamos promover y protagonizar el cambio histórico es fundamental estrechar aún más los vínculos entre las naciones del continente americano, afirmó el rector Francisco Barnés al inaugurar el 15 de abril el *Congreso Internacional ADIAT-CIRAA 1999*, en Acapulco, Guerrero. En presencia de René Juárez, gobernador de ese estado, y de Esteban Moctezuma, secretario de Desarrollo Social, el doctor Barnés llamó a las instituciones involucradas en la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico a sumar esfuerzos para al-

canzar el progreso tecnológico capaz de servir a los países a los cuales pertenece y de promover una mayor competencia con naciones de otras latitudes.

Dijo que en el nuevo contexto en el que nos desenvolvemos ha quedado claramente demostrado el valor que el desarrollo tecnológico tiene para las sociedades modernas.

Explicó que el congreso busca intensificar las relaciones internacionales para fortalecer la capacidad tecnológica y la competitividad de los países del continente. □ 5

Exhibirá nuevas propuestas

La Galería MUCA-Roma, realidad que extiende la oferta de Difusión Cultural

□ 15

Para conversión informática

El Centro de Diagnóstico de PC's Año 2000, en Coapa, da atención al público en general

□ 8

Fomento a la vinculación

Participa la UNAM con 22 módulos de información en el VIII Foro y Expo ERIAM 99

□ 6

Suplemento informativo

Resultados de las más recientes acciones de la campaña UNAMos Esfuerzos

□ 1



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Ante la amenaza de suspensión de actividades en la UNAM, los Directores de las Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de Investigación llamamos a los universitarios a participar en una concentración silenciosa en la que manifestemos nuestro repudio a cualquier medida de coacción que impida el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura que la sociedad nos ha encomendado.

La cita es a las 10:00 horas del martes 20 de abril en la explanada de la Rectoría en C.U.

Arq. Felipe Leal Fernández
Director de la Facultad de Arquitectura
Dr. Luis Fernando Magaña Solís
Director de la Facultad de Ciencias
Mtra. Cristina Puga Espinosa
Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Mtro. Arturo Díaz Alonso
Director de la Facultad de Contaduría y Administración
Dr. Máximo Carvajal Contreras
Director de la Facultad de Derecho
Lic. Guillermo Ramírez Hernández
Director de la Facultad de Economía
Dr. Juan Antonio Montaraz Crespo
Director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
Mtro. Arturo González Pineda
Director de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Mtro. Gonzalo Celorio Blasco
Director de la Facultad de Filosofía y Letras
Mtro. Gerardo Ferrando Bravo
Director de la Facultad de Ingeniería
Dr. Alejandro Cravito
Director de la Facultad de Medicina
Dr. Luis Alberto Zarco Quintero
Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Director de la Facultad de Odontología
Dr. Arturo Bouzas Riaño
Director de la Facultad de Psicología
Dr. Enrique Bazúa Rueda
Director de la Facultad de Química
Mtro. Eduardo Antonio Chávez Silva
Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas
Lic. Susana Salas Segura
Directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
Lic. José Núñez Castañeda
Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán
Lic. Carlos Eduardo Levy Vázquez
Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón
Dr. Felipe Tirado Segura
Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Mtro. Luis Alfonso Estrada
Director de la Escuela Nacional de Música
Lic. Nelia Tello Peón
Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social
Arq. Héctor E. Herrera León y Vélez
Director General de la Escuela Nacional Preparatoria
Dr. José de Jesús Bazán Levy
Director General del Colegio de Ciencias y Humanidades
Dra. Silvia Torres Castilleja
Directora del Instituto de Astronomía
Dr. Héctor M. Hernández Macías
Director del Instituto de Biología
Dr. Xavier Soberón Mainero
Director del Instituto de Biotecnología
Dr. Antonio Peña Díaz
Director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología
Dr. Octavio Castaños Garza
Director del Instituto de Ciencias Nucleares
Dr. Daniel Piñero Dalmáu
Director del Instituto de Ecología
Dr. Octavio Novaro Peñalosa
Director del Instituto de Física
Dr. Georges Dreyfus Cortés
Director del Instituto de Fisiología Celular
Dr. Jaime Urrutia Fucugauchi
Director del Instituto de Geofísica
Dr. José Luis Palacio Prieto
Director del Instituto de Geografía
Dr. Dante Jaime Morán Zenteno
Director del Instituto de Geología
Dr. José Luis Fernández Zayas
Director del Instituto de Ingeniería
Dr. Juan Pedro Laclette San Román
Director del Instituto de Investigaciones Biomédicas
Dr. Ismael Herrera Revilla
Director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas
Dr. Guillermo Aguilar Sahagún
Director del Instituto de Investigaciones en Materiales
Dr. José Antonio de la Peña Mena
Director del Instituto de Matemáticas
Dr. Francisco Lara Ochoa
Director del Instituto de Química
Dra. Linda Manzanilla Naim
Directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas

Dr. José G. Moreno de Alba
Director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Dra. Alicia Girón González
Directora del Instituto de Investigaciones Económicas
Dra. María Teresa Uriarte Castañeda
Directora del Instituto de Investigaciones Estéticas
Dr. Fernando Curiel Defossé
Director del Instituto de Investigaciones Filológicas
Dra. Olga Hansberg Torres
Directora del Instituto de Investigaciones Filosóficas
Dra. Virginia Guedea
Directora del Instituto de Investigaciones Históricas
Dr. Diego Valadés Ríos
Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas
Dr. René Millán Valenzuela
Director del Instituto de Investigaciones Sociales
Dr. Fernando García García
Director del Centro de Ciencias de la Atmósfera
Dr. Leonel Cota Araiza
Director del Centro de Ciencias de la Materia Condensada
Dr. Jorge Flores Valdés
Director del Centro de Ciencias Físicas
Dr. Felipe Lara Rosano
Director del Centro de Instrumentos
Dr. Manuel Martínez Fernández
Director del Centro de Investigación en Energía
Dra. Georgina Hernández Delgado
Directora del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno
Dr. Flavio Mena Jara
Director del Centro de Neurobiología
Dr. Ignacio Díaz Ruiz
Director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos
Dr. Angel Díaz Barriga
Director del Centro de Estudios Sobre la Universidad
Mtra. Paz Consuelo Márquez-Padilla
Directora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte
Mtro. Héctor H. Hernández B.
Director del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Lic. Elsa Ramírez Leyva
Directora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

A iniciativa de egresados y amigos de la Universidad se crea ese organismo con el fin de facilitar la entrega de donativos y apoyo de los residentes en la Unión Americana a esta casa de estudios; se acordó que los asociados aportarán una cuota anual mínima de 300 dólares

Gaceta EN LA COMUNIDAD

Constituyen en San Antonio la Fundación UNAM-EUA

A iniciativa de un grupo de egresados y amigos de la Universidad Nacional Autónoma de México residente en Estados Unidos y con el propósito de facilitar la entrega de donativos y apoyos en aquel país a esta casa de estudios, el pasado 12 de abril se realizó la Asamblea Constitutiva de la Fundación UNAM-EUA.

La ceremonia, efectuada en el Plaza Club del Frost National Bank, en la ciudad de San Antonio, Texas, estuvo encabezada por el rector Francisco Barnés de Castro y el licenciado Oscar Espinosa Villarreal, presidente de Fundación UNAM, AC.

Tras agradecer la iniciativa de apoyar los programas de la Universidad Nacional, el doctor Barnés ponderó los excelentes resultados de los mismos y destacó el hecho de que, gracias al esfuerzo de exalumnos, muchos estudiantes actualmente gozan de becas, eliminándose así la deserción por motivos económicos.

Estatutos y Compromisos

En el acto, la asamblea aprobó los estatutos y compromisos de los asociados, consistentes en aportar una cuota anual mínima de 300 dólares, ampliar la base de datos de la Fundación UNAM-EUA, cultivar prospectos de donación, promover los objetivos del organismo y, en general, conseguir recursos para éste.

Asimismo se conformó el Consejo Directivo, el cual quedó integrado por James Adams, presi-

dente de Texas Instruments Incorporation; Patricia Diaz-Dennis, vicepresidenta de Asuntos Públicos de Southwestern Bell Communication (SBC); Tom Frost, presidente del Frost National Bank; Arturo Madrid, Premio Nacional de Humanidades en Estados Unidos y profesor de la Universidad de Trinity; Mario Molina, Premio Nobel de Química; Clark Reynolds, profesor de la Universidad de Stanford, y Homero Rodríguez, médico egresado de la UNAM. Todos ellos por la Unión Americana.

Por México lo integran: Javier Jiménez Espriú, miembro de la Junta de Gobierno y vicepresidente ejecutivo del Club Universidad; José Sarukhán, exrector de la UNAM y coordinador nacional del Consejo Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad; Guillermo Pulido, director de la Escuela Permanente Extensión en San Antonio; Carlos Manuel Sada Solana, cónsul general de México en San Antonio, y Jesús Silva Herzog, exembajador de México en Estados Unidos.

Presidentes Honorarios

Además se ratificó el nombramiento del doctor Francisco Barnés y del contador público Francisco Rojas como presidentes honorarios, así como de los licenciados Oscar Espinosa Villarreal y Juan Pablo Arroyo como presidente y director eje-



Jesús Silva Herzog, Juan Pablo Arroyo, Francisco Barnés y Oscar Espinosa.

Foto: cortesía de EFESA

cutivo, respectivamente, de Fundación UNAM.

En Pro del Progreso

A la asamblea asistieron 97 egresados y amigos de esta casa de estudios provenientes de diferentes ciudades del estado de Texas, a fin de hacer patente su apoyo a la iniciativa del rector Barnés de mantener los más altos niveles de excelencia al formar a profesionistas cada vez más aptos que sigan contribuyendo al progreso de México y así establecer un vínculo binacional para el desarrollo de programas entre la UNAM y las universidades y profesionistas estadounidenses.

Para concluir el encuentro, el licenciado Espinosa Villarreal entregó reconocimientos a Ramiro Cavazos, de la Fundación Levy-Strauss, y a Gloria Delgado, de la Fundación SBC, gracias a cuyos

donativos será posible apoyar a estudiantes de excelencia de diversas facultades de la UNAM, a fin de que realicen estudios de lengua inglesa en San Antonio, así como para el desarrollo educativo y tecnológico de los programas de educación a distancia de la Universidad Nacional.

Posteriormente, los miembros del Consejo Directivo se trasladaron a las oficinas de SBC, para realizar su Primera Reunión, en la cual se instaló la Mesa Directiva y se aprobó el programa de trabajo que presentó el licenciado Juan Pablo Arroyo Ortiz, quien dirigirá las acciones de la Fundación UNAM-EUA.

En el acto acompañaron también al doctor Barnés de Castro el maestro Ricardo Ancira, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros, y el ingeniero Carlos Galdeano, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios. ■

La democracia en la educación en México

ANTONIO DELHUMEAU A.

El Instituto Federal Electoral, desde hace ya varios años, ha avanzado, de manera consistente, en la investigación y difusión de los procesos de socialización política que se requieren para que los mexicanos alcancemos a incorporar una progresiva y paulatina aculturación política, de orientación democrática. Se trata de un ángulo de percepción realista, objetivo, riguroso, confiable. Y es que mantenemos en la estrecha definición de la democracia, restringida a las votaciones electorales en las urnas a favor del partido político de la preferencia de cada ciudadano, es un acto de inicio, de apertura al pluralismo ideológico, a la coexistencia entre posiciones divergentes y a una consecuente tolerancia. Sin embargo, no podemos olvidar que se trata de un mero punto de partida, de arranque hacia un verdadero puente de comprensión y, si es posible, de cooperación nacional entre diferentes.

De acuerdo con los estudios politológicos especializados de diversos países, la noción misma de representación habrá de sufrir crisis y deterioros crecientes. No es factible que en sociedades que avanzan en la ampliación del nivel de conciencia de individuos que asumen para sí responsabilidades específicas y se comprometen con decisiones claras y transparentes, a partir de opciones complejas, sea suficiente con depositar en otros (representantes) la capacidad de participación en el contexto social de trabajo, de vivienda, de comunicación, de convenios de diversa índole y alcance dentro del orden público y la seguridad personal, familiar y comunitaria. En todas estas esferas se comienzan a estructurar ya redes asociativas emergentes que habrán de trasladar, cada vez más, hacia la participación directa, o presentación de la persona, en el lugar de los hechos, lo que se ha venido abandonando a la tarea y capacidad de decisión de los círculos y las élites de representantes.

Por supuesto que ese escenario previsto por los "cientistas políticos" habrá de conducirse a la práctica de una manera muy lenta y a través de no pocas dificultades. No obstante ello, es importante tenerlo en cuenta, si se trata de orientar a los padres de familia, a los líderes naturales de las redes asociativas emergentes y a los jóvenes en formación en el bachillerato y en los niveles de licenciatura y de posgrado, en torno a la importancia decisiva de la familia, de la educación escolar y de los medios de la comunicación colectiva en el aprendizaje de las pautas de participación y de decisión responsables en las que radica una auténtica cultura política democrática.

La autodesignación de "representantes" por mera capacidad de elevación de la voz por encima de los decibeles normales se corresponde, de una manera puntual y precisa,

con las técnicas antidemocráticas del asambleísmo dirigidas a que ciertas minorías, previamente adoctrinadas, tomen decisiones que afectan la vida misma de las mayorías.

La organización en instituciones con reglas y normas precisas, la expansión de redes en las que las personas toman conciencia de lo que está en juego frente a una disyuntiva dada, hace que, quienes se asocian con ellas, las perfilan y las dirigen, con una participación directa, y no con una responsabilidad delegada, conforme los procesos educativos a través de los cuales se comienza a consolidar el primer paso, tentativo, de construir una democracia formal, sobre una estructura fluida y creciente de usos y costumbres democráticos reales, cotidianos, perceptibles en cada área de la existencia personal y social.

Los mexicanos, históricamente, habíamos sido dados a negociar nuestra pasividad, a obtener logros fáciles, a través de posponer o deponer la participación activa en procesos de los cuales dependían, con frecuencia, nuestros propios proyectos de vida, el sentido y el alcance de nuestra existencia personal, institucional, colectiva y nacional. Las dificultades crecientes, propias de una crisis inagotable, de fondo, transmutadora de valores y actitudes básicos, han hecho que comencemos a tomar plena conciencia de que no participar sí implica decidir y, muchas veces, actuar (por omisión) en contra de nuestro interés y de las posibilidades de alcanzar las metas que nos hemos planteado.

México y sus instituciones educativas han dicho ¡basta! y han echado a andar. Y su marcha es un andar de gigantes. Somos los mesoamericanos quienes nos articulamos en nuevas redes significativas para mostrar que somos capaces de educar en y para la democracia. No somos ni norteamericanos, ni sudamericanos. Los mexicanos somos mesoamericanos que constituimos una síntesis de mestizajes que nos otorga una capacidad singular de conciliación y de integración de pluralidades. Somos el ejemplo mismo de la capacidad de lograr la unidad en la diversidad. Podemos llevar adelante, hasta sus últimas consecuencias, el reclamo vasconcelista de liberar al espíritu a través de una raza que es crisol de culturas y que muerde ya hacia un porvenir de alcance cósmico, planetario. Lo importante es saber que no se trata de una convicción retórica y lo decisivo es darnos cuenta que ya estamos en el medio de un río tumultuoso, vital y vibrante, de cambio profundo, de integración y cambio. ¿Lo podremos pasar? Esta es una pregunta provocadora, sólo para débiles. Por supuesto que podremos, ya lo estamos haciendo.

*Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Al inaugurar el Congreso Internacional ADIAT-CIRAA 1999, efectuado del 15 al 17 de abril en Acapulco, Guerrero, el rector Francisco Barnés afirmó que ante la hermandad y solidaridad de los pueblos, está también el imperativo de mantener y enriquecer la particularidad común de la economía y del comercio regional

Promover el cambio histórico exige estrechar los vínculos entre los países del continente americano

“N PÍA HERRERA

ecesitamos estrechar más los vínculos que ya existen entre todos y cada uno de los países del continente americano. Ello resulta fundamental si deseamos no sólo participar en el cambio histórico, sino promoverlo y protagonizarlo”, afirmó el rector Francisco Barnés de Castro al inaugurar el Congreso Internacional ADIAT-CIRAA 1999 que, promovido por los miembros de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico se efectuó del 15 al 17 de abril en Acapulco, Guerrero.

“Nunca como en este momento de nuestra historia -agregó- han existido condiciones tan idóneas para alcanzar el sueño bolivariano de integrar al conjunto de los países de América. Confirman lo anterior el grado de unión y solidaridad entre pueblos hermanos, la necesidad que existe de esa interrelación y de buscar alianzas. También está el imperativo de mantener, promover y enriquecer la particularidad común de la economía y del comercio regional.

En el nuevo contexto en el que nos desenvolvemos, continuó el también presidente de este congreso, ha quedado claramente demostrado el valor que el desarrollo tecnológico implica para las sociedades modernas.

Por ello, el rector hizo un llamado urgente a todas las instituciones y sociedades involucradas con la investigación aplicada y con el desarrollo tecnológico, para que, emulando lo que se hace en el plano comercial y económico, descubran las estrategias necesarias que les permitan sumar sus recursos a fin de alcanzar un desarrollo tecnológico más prolífico, capaz de servir a los países a los cuales pertenece, y de promover una

mayor competencia con naciones de otras latitudes.

Añadió que fue en este marco en el que se definieron los objetivos del congreso, al que asisten personalidades y expertos de toda América. La iniciativa, abundó Barnés de Castro, busca intensificar las relaciones internacionales para fortalecer la capacidad tecnológica y la competitividad de los países de este continente; coadyuvar en la definición de políticas orientadas al desarrollo tecnológico de los países y de las empresas de la región, y promover el intercambio de información y de experiencias que permitan el mejor desempeño de los asistentes en sus funciones profesionales.

Desarrollo, Sinónimo de Concertación

Por su parte el licenciado Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Desarrollo Social, sostuvo que el desarrollo científico y tecnológico no debe ser sinónimo de concentración, sino vehículo de igualdad y justicia: que no profundice la brecha entre los que más tienen y los que menos tienen, sino que, por el contrario, construya puentes entre los extremos sociales y productivos.

Agregó que es indispensable canalizar el talento de los investigadores -que tienen una responsabilidad ética ante la sociedad- no sólo hacia la producción, sino también, y sobre todo, hacia el mejoramiento de condiciones para la población marginada. “Este es el reto del congreso”.

En este contexto, insistió en la necesidad de que la tecnología apoye el desarrollo de capital humano, para lo cual “debemos hacer partícipe a la ciu-

dadanía”, por medio de la transformación de la economía individual en una digital, “hacer de la red digital una red social”.

El licenciado René Juárez Cisneros, gobernador de Guerrero, destacó que en ese estado siempre se ha considerado el tema del congreso: tecnología y desarrollo. “Los guerrerenses estamos conscientes de la importancia que tiene vincular el desarrollo tecnológico con el social para mejorar las circunstancias de la vida de los ciudadanos”.

Dijo que ése es un asunto de enorme vigencia en su estado, uno de los más pobres del país. Por ello, su administración decidió crear el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guerrero para que, acorde con sus necesidades, características, costumbres y recursos naturales se dé un aporte tecnológico que les vaya dando a sus habitantes la posibilidad de obtener de ellos “lo mejor para que tengan un mejor porvenir”.

El doctor José Luis Fernández Zayas, director del Instituto de Ingeniería de la UNAM, y quien tomó protesta hoy como presidente del Comité Ejecutivo de la ADIAT, resaltó que al borde del nuevo milenio debe participarse más activamente en la construcción de nuevas opciones tecnológicas que presenten a los mexicanos posibilidades de un futuro digno, esperanzador y sostenible.

También es necesario poner cada día más atención a las implicaciones de la tecnología en la búsqueda de un futuro satisfactorio; prepararse para un mundo más complejo, más tecnificado, que exigirá una mejor preparación e ingenio, pero también abrirá la puerta a nuevas oportunidades.

“Los paradigmas de la com-

petitividad, la calidad total y la eficiencia -aseveró- no son necesariamente los más sostenibles, pues en países más avanzados que el nuestro han producido consecuencias indeseables, tales como el desempleo y la polarización del ingreso. En este sentido, “nos debemos preocupar más por la pérdida de la riqueza natural, la marginación, la pauperización, la ausencia de autonomía que se manifiestan en una creciente violencia social y en la incertidumbre de nuestra juventud con respecto del futuro, y propician la inestabilidad y la dependencia alimentaria y cultural”.

En esta ceremonia también se entregó el Premio ADIAT a la Innovación Tecnológica que correspondió al trabajo *Desarrollo y aplicación de fibras de rayón como precursor de fibras carbonizables para aplicaciones aeroespaciales y en mercados de alto desempeño*, desarrollado por investigadores de la empresa Celulosa y Derivados de Monterrey, SA de CV.

Posteriormente, los licenciados Moctezuma Barragán y Juárez Cisneros inauguraron la *Feria Tecnológica*, en la que participan más de 50 instituciones.

Presidieron también la ceremonia los doctores Raúl Quintero, presidente del V Consejo Directivo de la ADIAT; Raúl Ramos, subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Sedesol; Manuel Añorve, presidente municipal de Acapulco, y Orlando Mason, coordinador de Cooperación Hemisférica de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, de la Organización de Estados Americanos, así como el ingeniero Fernando Echeagaray, presidente del Consejo de Asociaciones de Investigación Industrial de las Américas (CIRAA), entre otras personalidades. ■

Diversas dependencias universitarias estuvieron presentes en los 22 módulos instalados en el World Trade Center, sede de esa actividad cuyo fin es fomentar una cultura tecnológica en las micro, pequeñas y medianas empresas

Participa la UNAM en el Foro Tecnológico Expo Robótica Industrial y Automatización ERIAM 99

CON LA finalidad de contribuir a fomentar la cultura tecnológica en las micro, pequeñas y medianas empresas, y facilitarles el acceso a información y asesoría en la materia, diversas dependencias de la UNAM participaron del 13 al 15 de abril en el VIII Foro Tecnológico Expo Robótica Industrial y Automatización ERIAM 99, en el World Trade Center de la ciudad de México.

Auspiciado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), en colaboración con esta casa de estudios, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el foro busca también vincular a las micro, pequeñas y medianas empresas con los centros e institutos de investigación aplicada y desarrollo de tecnología, así como con compañías de automatización y robótica industrial, a fin de apoyar su modernización.

En la muestra ERIAM 99, inaugurada por Herminio Blanco, titular de Secofi, y Diódoro Guerra, director general del IPN, entre otros funcionarios, la UNAM participó con 22 módulos mediante los cuales brindó información, asesoría y orientación acerca de los servicios que ofrece esta casa de estudios a fin de satisfacer necesidades en la materia.

Entre las dependencias universitarias que participaron en este foro se encuentran: la Coordinación de Vinculación, la Facultad de Economía, los institutos de Biotecnología y de Investigaciones Biomédicas, las escuelas na-

cionales de estudios profesionales Acatlán e Iztacala, así como la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Al presentar los servicios que la UNAM proporciona mediante los diferentes programas que integran la Coordinación de Vinculación, el ingeniero Enrique Medellín, director general de servicios de Vinculación Tecnológica, comentó que ésta es una dependencia -creada en junio de 1997 por acuerdo del rector Francisco Barnés de Castro- integrada por diversos programas universitarios, que busca ofrecer soluciones a problemas de carácter nacional.

En particular, dijo, cuenta con un área que ofrece servicios a las diversas facultades y dependencias universitarias. Por un lado genera capacidades de gestión tecnológica y de vinculación y, por el otro, enlaces con empresas de todo tipo y tamaño.

En este VIII Foro Tecnológico, especialistas de los centros e institutos tecnológicos participantes brindaron a los empresarios asistentes servicios de información, asesoría y orientación acerca de los programas de financiamiento de la banca de desarrollo.

De igual manera accedieron al sistema de diagnóstico en Internet, bases de datos relacionados con la tecnología, así como a la información relacionada con normas, marcas y patentes aplicables en el país.

Cabe señalar que los foros tecnológicos, organizados por Secofi, surgen como una respuesta a la problemática que enfrentan las pequeñas empresas para incorporar-



Foto: Justo Suárez

se como proveedores de los grandes corporativos. "De tal manera que su propósito fundamental es apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa en la solución de problemas tecnológicos, fomentando en éstas la cultura técnica y el acceso a la información, programas y servicios que ofrecen los diversos centros e institutos de in-

vestigación aplicada y de desarrollo tecnológico".

En esta octava edición del Foro Tecnológico se contó con la presencia de más de 46 centros e institutos de investigación y desarrollo tecnológico, 18 institutos de apoyo al sector empresarial y, por vez primera, 44 empresas de robótica y automatización industrial. ■





Francisco Barnés felicitó a Ernesto Betancourt, Cecilia Cortés, Ariel Rojo, Pedro Huerta, Fabián García, Nicolás Vázquez, Eduardo Cadaval, Rodrigo Rivero y Pablo Velázquez, y les dijo que al aplicar su experiencia y creatividad en la solución de necesidades concretas contribuyen a dar prestigio y solidez a la Universidad Nacional

Visitan al rector los ganadores del concurso para remodelar el Zócalo

ERAÚL CORREA
 equipo que obtuvo el primer lugar en el concurso para remodelar el Zócalo capitalino, integrado por profesores y alumnos de la Facultad de Arquitectura (FA), visitó al rector Francisco Barnés de Castro para conversar con él y presentarle el proyecto ganador.

Los arquitectos Ernesto Betancourt y Cecilia Cortés, y los alumnos Ariel Rojo, Pedro Huerta, Fabián García, Nicolás Vázquez, Eduardo Cadaval, Rodrigo Rivero y Pablo Velázquez son los triunfadores del certamen al que convocó el Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Educación Pública, con el aval del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y los institutos nacionales de Antropología e Historia y de Bellas Artes.

En la reunión estuvieron también el arquitecto Felipe Leal Fernández, director de la FA, y el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general, así como los representantes de los equipos finalistas (entre ellos el segundo lugar), todos ellos miembros de esa facultad.

En el piso 12 de la Torre de Rectoría, Leal Fernández presentó al rector a los integrantes de los siete grupos finalistas; explicó las bases del certamen realizado con la finalidad de encontrar alternativas y propuestas que ponderen el espacio de la Plaza de la Constitución, y le expresó su satisfacción por compartir con él un momento agradable y de mucho orgullo para la facultad.

"En el concurso de remodelación del Zócalo participaron 197 equipos, de los cuales hubo 15 finalistas. De éstos, siete grupos estuvieron integrados por miembros de nuestra facultad, incluso por algunos egresados que contrataron a alumnos para que los



Fotos: Jesús Ramírez

apoyaran en esta tarea", comentó el arquitecto Leal.

El rector Francisco Barnés de Castro destacó la ejemplar responsabilidad y amplio conocimiento de los profesores y estudiantes de la FA, quienes, dijo, contribuyen así a dar prestigio y solidez a la Universidad Nacional, aplicando su experiencia y creatividad en la solución de necesidades concretas. La idea es que los universitarios tengan un vínculo mucho más cercano con la sociedad al participar en los planes y requerimientos de nuestra ciudad.

A su vez, el maestro Xavier Cortés Rocha destacó la calidad de los trabajos participantes y de los profesores y alumnos de la FA, dependencia en donde se forman "arquitectos de primer nivel. La participación de éstos en concursos como el de la remodelación del Zócalo son prueba de ello".

El Proyecto

Los arquitectos Ernesto Betancourt, profesor del Taller *Max Cetto*, ofreció al

rector una amplia explicación del proyecto ganador, el cual, dijo, trata de recuperar las características y desterrar vicios acumulados sobre el espacio de la Plaza Mayor de la ciudad de México.

El objetivo de la competencia fue elaborar una propuesta de rescate y encontrar alternativas que enaltezcan el área del Zócalo, la cual, aseguró, excede el espacio de la Plaza de la Constitución.

En el proyecto presentado por el equipo de la FA la Plaza Mayor busca mantener su carácter abierto, civil y reformular su simbolismo contemporáneo sin demagogia, con un prudente saber y mucho sabor.

Por su extensión, agregó el arquitecto Betancourt, el plano horizontal que define el espacio de la plaza es un tema delicado y predominante. Para el nuevo piso se optó por uno de concreto con agregados de mármol que le dé un color natural semejante al de los edificios circundantes, evitando aquellos de difícil reposición o delicados al uso intensivo.

El aislamiento visual y espacial de la plaza se ha resuelto con una pendiente tendida en forma de talud que no rebasaría 1.80 metros de altura para no perder visibilidad, pero que reafirma el recinto cívico y público, y le da fondo y realce al asta bandera y al Palacio Nacional hacia el costado poniente. Con este talud se crea una plaza hundida hasta un metro, misma que genera áreas de estar al poniente y, hacia el extremo sur, una serie de surtidores de agua en forma de chorros que recirculan el líquido.

A lo largo de esta plaza, desnivelada hacia el costado poniente y hasta el remate del parámetro norte (calle de Guatemala), se ubicará la zona de árboles que dará sombra sin afectar la vista de los edificios formando una avenida de jacarandas, explicó el arquitecto Betancourt.

Se decidió colocar también 18 columnas de 20 metros de altura circundando la plaza en sus fachadas sur y poniente que además de ser fuentes de luz servirán para desplegar todos los emblemas, iluminación festiva y pendones alusivos. Los elementos de uso cotidiano como teléfonos, botes de basura, bancas o bolardos han sido diseñados como elementos distintivos para el Zócalo.

Se pretende integrar el espacio del Templo Mayor al Zócalo. Para lograrlo se ha optado crear un bosque de columnas luminosas para la plaza de Seminario que sirve de acceso al recinto.

El proyecto también replantea los accesos y salidas del Metro, dejando únicamente tres: una en la plaza del Volador y las otras dos en la Plaza Mayor, ampliándolas y reformándolas en lo posible, sin modificar su estructura original e integrándolas al conjunto. ■



Alejandro Pisanty, titular de la DGSCA, explicó que se trata de una especie de verifcentro, en el sentido de que solamente realiza dictámenes; se busca asumir un compromiso proactivo hacia la sociedad ante el problema que puede presentarse en muchas computadoras al terminar este año

BANCO DE DATOS

Exposición Desarrollo del Cómputo

En el marco de la inauguración del Centro de Diagnóstico de PC's Año 2000, y como una más de las actividades para celebrar el primer aniversario del Centro Coapa de Extensión en Cómputo y Telecomunicaciones, se inauguró la exposición Desarrollo del Cómputo, que reúne una vasta colección de equipos, folletería e imágenes acerca de la historia de la informática en México. Asimismo, ofrece una perspectiva de la tecnología computacional, así como del proceso de información y las polifacéticas aplicaciones del cómputo en las diversas actividades de los individuos y las instituciones en México.

El Centro de Diagnóstico de PC's Año 2000 asesorará acerca del cambio de fecha

El Centro Coapa de Extensión en Cómputo y Telecomunicaciones de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) puso en operación su Centro de Diagnóstico de PC's Año 2000, cuyo propósito es atender el problema de conversión informática que la entrada del nuevo milenio provocará en dichas máquinas.

Desde este abril y hasta la primera semana de diciembre de 1999, el Centro Coapa brindará asesoría a los usuarios y consumidores de los servicios de la industria del cómputo.

En el acto inaugural, el 6 de abril, el doctor Alejandro Pisanty Baruch, titular de la DGSCA, explicó que el Centro de Diagnóstico de PC's año 2000 "no es un taller de reparaciones sino un verifcentro, en el sentido de que solamente dictamina".

No se propone, aclaró, resolver problemas de conversión informática, pero sí "asumir un compromiso proactivo hacia la sociedad ante el problema que puede presentarse en muchas computadoras al terminar este año".

Durante ocho meses este centro estará al servicio de la población en general. Por 120 pesos emitirá dictámenes a todos aquellos usuarios que lo soliciten. "Estamos preparados para responder a un eventual crecimiento de demanda y para integrarnos a otros esfuerzos de la industria en general que pudieran acoplarse con éste", expuso el doctor Pisanty.

Durante la demostración del Centro de Diagnóstico de PC's Año 2000 se explicó que para la descripción de pruebas y soluciones debe conocerse cómo es el proceso de obtención de fecha y hora en las computadoras. El Real Time

RAÚL CORREA

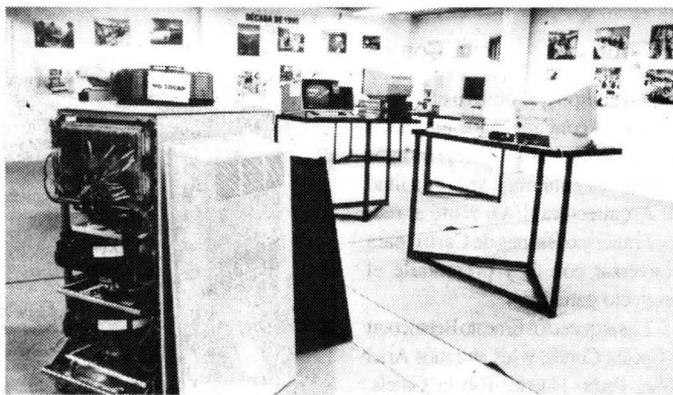


Foto: Juan A. López

Clock (RTC) es un reloj en funcionamiento incluso cuando la máquina está apagada, debido a que cuenta con una pila que le abastece de energía.

Cuando la computadora es encendida, el sistema solicita al RTC la hora y fecha actuales. Este reloj puede proporcionar una fecha errónea al sistema si no incluye entre sus funciones el cambio de siglo. Por ello, al finalizar el día 31 de diciembre de 1999, la fecha que el RTC podría proporcionar sería 01/01/00.

El sistema básico de entrada y salida (BIOS, Basic Input Output System) es un programa almacenado en un circuito (memoria de sólo lectura) que, entre otros datos, proporciona la fecha y hora a los principales programas del sistema. Este programa puede omitir la lectura del siglo y poner de manera predeterminada el valor 19, de modo que una fecha del año 2000 puede llegar a ser interpretada como 1900.

El año 2000 es bisesto, por lo tanto el BIOS como el RTC deben aceptar como válida la fecha 29/02/2000 y pasar automáticamente a esa fecha al finalizar el 28/02/2000.

Entre las verificaciones que realiza el Centro de Diagnóstico de PC's Año 2000 se encuentra funda-

mentar si el RTC de la computadora maneja siglo variable para determinar si puede cambiar los dos primeros dígitos del año. El RTC puede tener predeterminado el valor de 19 y si esto no puede cambiarse a 20, el RTC siempre indicará fechas erróneas pasado el 2000.

Por otra parte se determina si RTC puede cambiar automáticamente del 31 de diciembre de 1999 al 1 de enero del año 2000. Algunas computadoras cuentan con un BIOS capaz de determinar si la fecha recibida del RTC es válida o no, y en caso de ser inválida, la corrige.

La prueba del BIOS define si sus funciones pueden manejar el cambio de centenas en la fecha de manera automática. Estas funciones pueden ignorar esta sección de la fecha que envía el RTC y poner como valor predeterminado el prefijo 19, y de esta forma proporcionar a los programas de aplicación fechas erróneas.

Algunas computadoras no podrán ser actualizadas por lo que simplemente deberán darse de baja. Sin embargo, esta acción tan drástica ofrece la posibilidad de reutilizar algunos de los componentes. Otra solución para este tipo de equipo es su reubicación en funciones no críticas. ■



La comunidad de la dependencia universitaria rindió homenaje al distinguido profesor a un año de su muerte; la familia de este estudioso de la cultura mexicana donó su biblioteca personal al recinto Samuel Ramos, en donde se develó una placa en su honor

BANCO DE DATOS

Rafael Moreno Montes de Oca, personaje insigne en la historia de la Facultad de Filosofía

MARTHA HERRERA

Por su comprometida labor académica en el campo de la filosofía y las humanidades, la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) rindió homenaje al maestro Rafael Moreno Montes de Oca a un año de su muerte. El acto tuvo lugar el pasado 13 de abril en el Aula Magna de la dependencia.

"Moreno Montes de Oca es, sin duda, un personaje insigne en la historia de la facultad y, por ende, de la Universidad", afirmó el licenciado Gonzalo Celorio, director de la FFL, en la inauguración del acto.

Estudiante, profesor, investigador y funcionario, dijo, Moreno Montes de Oca mostró mediante su obra un gran interés y una honda preocupación por los orígenes de la cultura mexicana, la identidad nacional y el vínculo de ésta con la universalidad. Por medio de la particular filosofía que desarrolló acerca del pensamiento mexicano aportó elementos que enriquecieron la discusión en torno de la cultura y las humanidades en México durante la segunda mitad de nuestro siglo, mismos que ahora resultan indispensables para entender el actual contexto social.

Nacido en Santa Cruz Azcapotzaltongo, Estado de México, Rafael Moreno se incorporó como docente a la Universidad Nacional en 1945 en la FFL, año y dependencia universitaria en los que continuó sus estudios de Filosofía, donde obtuvo el grado de maestría.

Además de impartir clase en esta facultad por 48 años, formó a profesores en el área de Filosofía y Letras Clásicas, donde la calidad, el rigor y la

José Luis Balcárcel, Lourdes Rojas, Enrique Espinosa y Federico Osorio.



Foto: Marco Mijangue

exigencia académicos fueron características inherentes en su enseñanza. Para Moreno Montes de Oca la vocación académica significó, tanto en los alumnos como en él mismo, la construcción de una identidad individual donde, mediante el reconocimiento personal, se contribuye a la formación de un espíritu crítico, base del humanismo; sin embargo, parte de esos elementos que forman a la Universidad reside, tanto en los altos funcionarios como en los trabajadores, bajo la perspectiva de concebir a ésta como un todo.

El licenciado Enrique Espinosa, exdirector general de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), manifestó en la mesa redonda *Colegas y Coetáneos*, la cual formó parte del homenaje, que al ser la cultura mexicana la pasión del maestro Moreno, contribuyó como pocos a una mejor comprensión de las raíces y costumbres del país. Ello en virtud de que "la cultura aporta signos estratégicos en defensa de la identidad nacional, es intérprete y transformadora de un pueblo".

Federico Osorio, amigo cercano a Moreno y profesor de la ENP, señaló que el interés y el empeño de este distinguido universitario se centraron en plantear los motivos de la configuración del hombre, es decir, su identidad histórica para explicar su realidad en el presente.

En presencia de la señora Ana María Albarrán viuda de Moreno se develó una placa en memoria del homenajeado dentro de la Biblioteca *Samuel Ramos* de la FFL. Lourdes Rojas, coordinadora del Colegio de Letras Clásicas, manifestó su agradecimiento a la señora Albarrán por la donación de la biblioteca que perteneció a su esposo, acción que enriquece el acervo bibliográfico de la facultad y señaló que el recuerdo del maestro Moreno estará presente en cada consulta que se haga de estos libros. Agregó que su muerte representa una sensible pérdida; sin embargo, el valioso legado que dejó en pensamiento y obra lo convierten en un personaje universal. ■

Rafael Moreno Montes de Oca estudió Humanidades y Filosofía en el Seminario Conciliar de México de 1973 a 1943, con profesores tan distinguidos como Gabriel Méndez Plancarte. En 1945 y hasta 1947 perteneció al Seminario sobre el Pensamiento de Lengua Española; de 1945 a 1949 cursó Filosofía y Letras (FFL) de la UNAM, donde obtuvo el grado de maestría, con mención honorífica. Fue jefe del Departamento de Teología en la Biblioteca Nacional de 1947 a 1950; director fundador del Centro de Estudios Clásicos de la FFL de 1966 a 1976; profesor de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Bachilleres y de El Colegio de México. Entre algunos de sus artículos publicados destacan: "La Integración de Nacionalismo y Universalismo en la Identidad Mexicana", Anuario 1992; "Cómo Reflexionar sobre la Identidad Nacional", Anuario 1993; "Hacia el Proyecto de una Nueva Universidad", UNAM 1993; "La Reforma Universitaria de Jorge Carpizo y su Proyección Actual", Coordinación de Humanidades, UNAM, 1990. Fue miembro del Seminario de Cultura Mexicana, de la Asociación Filosófica de México, del Sistema Nacional de Investigadores y del Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía.

En el auditorio Dos de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), el doctor Santiago Levy Algazi, subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dialogó con maestros y estudiantes universitarios acerca del tipo de programas de apoyo diseñados por los gobiernos estatales y municipales

Gaceta

EN LA VIDA ACADÉMICA

En los programas de asistencia, necesario diferenciar la política social de la del combate a la pobreza

Para poder diseñar programas de asistencia que se adecuen a las necesidades de los diferentes sectores es indispensable diferenciar claramente entre política de combate a la pobreza extrema y política social, señaló el doctor Santiago Levy Algazi, subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y responsable de los programas de combate a la pobreza de dicha secretaría.

En el auditorio Dos de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), el doctor Levy Algazi dialogó con maestros y estudiantes universitarios.

Durante este acto se cuestionó el tipo de programas de apoyo diseñados por los gobiernos estatales y municipales, dentro de los cuales se observa un particular rezago. En este sentido el profesor de la ENTS, Leonardo Lomelí, criticó el alcance de los programas de apoyo al empleo a nivel nacional y en particular en el sector rural.

Agregó que la mayoría de los sectores rurales no tiene acceso al mercado de trabajo porque aún depende del autoconsumo. Esta situación requiere una integración de mercado con el fin de que los miembros de dichos sectores puedan incorporarse a la actividad productiva y aumenten sus ingresos, requisito indispensable para mejorar su nivel de vida.

Mencionó que es difícil evaluar los programas de impacto social, ya que la mayoría trabaja de manera independiente y aislada y, en consecuencia, el supuesto beneficio no se refleja de manera integral en la población.

Acercas de este punto, el doctor Levy recordó que existe una normatividad que exige a los estados la asignación de recursos a los municipios,



Leonardo Lomelí, Carmen Jonás y Santiago Levy.

por lo que no es función del gobierno federal atender la relación estado-municipio. Agregó que actualmente se hace un gran esfuerzo por invertir en los dos mil 428 municipios con los que cuenta el país, por lo que se espera que en un corto plazo se observe una alza económica considerable.

El campo, agregó, se encuentra desatendido porque no existe inversión en los mercados de créditos rura-

les, producto del mal aprovechamiento de éste. Ante la necesidad de contar con un eficaz mecanismo de control y calidad de gasto, el Decreto para Presupuesto de 1999 contempla una nueva disposición. Esta establece que, a partir del 31 de marzo, el gobierno federal, por medio de sus diferentes secretarías, tiene la obligación de publicar en el *Diario Oficial de la Federación* las reglas de operación y los

indicadores de evaluación de sus diferentes programas.

Asimismo, aseguró que la incorporación de los sectores más desfavorecidos al mercado no constituye, por sí misma, una solución al problema. Por ello insistió en que el reto es el diseño de una política social encauzada, en particular, al combate de la pobreza extrema dentro de la actual economía de mercado, cuya tarea es potenciar los recursos de las familias.

Por su parte la maestra de la ENTS, Carmen Jonás, expresó que mientras no se contemple un alza de ingresos, los programas orientados a mejorar la educación, la salud y la alimentación funcionarán solamente como paliativos. Afirmó que la necesidad de proyectos productivos es vital. "Es claro que la política social fuera de la economía es inexistente", afirmó.

Por ello, el doctor Levy sostuvo que el gobierno federal tiene entre sus prioridades invertir en el capital humano, proporcionar un ingreso económico considerable por medio de la diversidad de fuentes de empleo, y mejorar el entorno físico. Agregó que la mayoría de la población que vive en condiciones de extrema pobreza se encuentra en comunidades rurales pequeñas que varían desde los 550 hasta cinco mil habitantes.

Por último, enfatizó que debe desecharse la visión paternalista que todavía existe en el gobierno. "Los individuos en condiciones de extrema pobreza no deben verse como objetos de acción de éste, sino como sujetos conscientes de su propio desarrollo, como individuos responsables y capaces", concluyó. ■





Esta materia es parte fundamental en la toma de decisiones por parte de los altos directivos de las compañías con el enfoque integral y multidisciplinario, que hoy día los especialistas dan a los costos en busca de satisfacer el gran reto que la globalización ofrece a las industrias

Mauricio Pérez.

La contabilidad de costos ofrece a las empresas calidad en sus productos y servicios a precios competitivos

RAÚL CORREA

Proporcionar a los funcionarios y directivos de las instituciones públicas y privadas información adecuada para evaluar el costo en sus procesos, actividades, acciones y proyectos, así como proponer formas y adecuación de técnicas de costos fueron, entre otros, algunos de los temas analizados durante el *II Congreso Nacional de Costos*, en el cual participaron académicos, empresarios y gente del sector público.

La reunión, efectuada en el Auditorio *Carlos Pérez del Toro* de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), "servirá de preámbulo para el *Sexto Congreso Internacional de Costos* a efectuarse próximamente en Lisboa, Portugal, y será, asimismo, una guía del ritmo cambiante en materia de costos", afirmó Mauricio Pérez Fuentes, gerente de logística de la Academia Mexicana de Costos (AMC), organizadora del congreso.

La idea es que de aquí salga un grupo representativo de México para ese encuentro, mismo que deberá contar sintéticamente con una visión general de la contabilidad de costos, cómo ha ido evolucionando y, de esta manera, prever su futuro.

Todo ello, dijo Pérez Fuentes, con la finalidad de dar cabida a la investigación y aportaciones como el más reciente avance conocido como costo integral-conjunto, que va en consonancia con las necesida-

des vigentes de las empresas, compaginándose perfectamente con sus antecesores inmediatos importantes.

En la inauguración el maestro Arturo Díaz Alonso, director de la FCA y presidente honorario de la AMC, invitó a profesores y alumnos de la Escuela de Negocios y de la propia dependencia a "esforzarse para ver cuáles son las necesidades de las empresas y ser más competitivos hacia el nuevo milenio".

Ante la presidenta de la AMC, Lilia Gutiérrez Peñaloza, Díaz Alonso reconoció que esta reunión tiene el propósito de introducir al asistente en el estudio de la historia de la contabilidad de costos, con el fin de entender en qué momento histórico se encuentra hoy y comprender por qué son necesarios los avances que ofrece un sistema de administración estratégica de costos.

Las exposiciones de este encuentro abordaron desde la historia de la contabilidad de costos, hasta la razón por la cual este tipo de contabilidad no satisface las necesidades de información en el entorno competitivo contemporáneo.

Se analizó la evolución del ambiente manufacturero y su repercusión en las empresas, pues ahora la administración necesita de mayor información que le permita tener una perspectiva tanto interna (cadena de valor, costos reales, evaluación del desempeño) como externa de la empresa, con el objeto de lograr la satisfacción total del cliente.



Fotos: Gabriela Meléndez

Eduardo Herrerías, Raúl Mejía, Lilia Gutiérrez y Carlos Ruiz.

Una de las ponencias, *Costos para la Toma de Decisiones*, resaltó algunos aspectos en donde los costos son parte fundamental en la toma óptima de decisiones por parte de los altos directivos de las empresas, con el enfoque integral y multidisciplinario, que hoy día los especialistas dan a los costos en busca de satisfacer el gran reto que la globalización ofrece a las empresas: calidad de sus productos y servicios a precios competitivos.

Se dice también que, tradicionalmente, el hombre de negocios ha considerado a los costos como una herramienta "valiosísima" en la cual basa la toma óptima de decisiones. Ante esa manera de operar, los sistemas de contabilidad de costos son criticados por proveer información equivocada y limitada, respecto de los produc-

tos que las compañías manufactureras elaboran.

Además se reconoce que ante un mundo globalizado el dinamismo de la empresa se torna permanente y enfrenta un gran reto: ofrecer bienes y servicios de calidad a precios competitivos. Reto que en buena medida puede enfrentarse por la dirección de las empresas al contar con información suficiente, oportuna y veraz que permita establecer políticas y estrategias orientadas a ello.

En este sentido los costos desempeñan un papel determinante. Por ello, el enfoque que hoy día se da a los mismos es diferente, a tal grado que los altos directivos de las empresas, así como los estudiosos, los consideran la espina dorsal de las operaciones que realizan y, consecuentemente, de las decisiones que en este sentido habrán de tomarse. ■

En los últimos años se han detectado en México altas concentraciones de este metal en personas que laboralmente no están expuestas a él, en particular en mujeres y lactantes. Dichas concentraciones llegan a ser de hasta 14 microgramos, cantidad que es tres veces mayor a la hallada en grupos similares en ciudades que de antaño se caracterizaron por contar con altos niveles de este elemento, como Boston y Nueva York

Una mala nutrición facilita la concentración de plomo en el cuerpo humano

PÍA HERRERA

En los últimos años se han detectado en México altas concentraciones de plomo en personas que laboralmente no están expuestas a este metal, en particular en mujeres y lactantes. Dichas concentraciones llegan a ser de hasta 14 microgramos, cantidad que es tres veces mayor a la hallada en grupos similares en ciudades que de antaño se caracterizaron por contar con altos niveles de este elemento, como Boston y Nueva York.

“Esta cifra -afirmó el doctor Eduardo Palazuelos, coordinador de Salud Ambiental del Hospital ABC- representa de dos a tres veces más que la observada en grupos similares en Estados Unidos”.

En la conferencia *El Plomo como Contaminante en México*, que se efectuó en el Auditorio Ricardo Monges López del Instituto de Geofísica, el especialista destacó que entre las personas mayores de 30 años puede observarse hoy un promedio de entre seis y ocho mi-

crogramos de este metal, el cual se ha calculado puede permanecer hasta 110 años en los huesos y la sangre.

Señaló también que tras medir la cantidad de plomo en la sangre de mujeres embarazadas, comprobó que “el 90 por ciento del plomo circulante está dentro de linfocitos, pero forma parte del grupo E, por lo que probablemente no tenga una función metabólica activa”. Sin embargo, el plomo libre que está en el plasma sí compete con todos los procesos neurológicos donde interviene el calcio.

También observó que hay una relación más estrecha y de carácter lineal entre los niveles de plomo en hueso y en plasma, que entre los medidos en hueso y sangre completa.

“De hecho, se mantiene una relación lineal durante toda la vida entre la proporción del nivel de plomo en plasma y sangre total, excepto durante el embarazo. En ese momento, hay mucho más plomo en plasma que en sangre total.”

También se sabe que la mujer embarazada que tiene plomo en los huesos seguramente lo transmitirá al feto. “Sin embargo -advirtió- no hay una regresión proporcional, esto es, que el hecho de que una mujer tenga mucho plomo no significa que, necesariamente, el bebé vaya a tenerlo también. El patrón nutricional y de actividades durante el embarazo tiene mayor significación que el mismo nivel de plomo”.



Eduardo Palazuelos.

Asimismo, subrayó que sus mediciones de plomo en hueso (realizadas mediante rayos X fluorescentes utilizando cadmio-109) las ha efectuado en colaboración con la Universidad de Harvard, con el Instituto Nacional de Salud Pública y la Organización Panamericana de la Salud.

Efectos Nocivos

Explicó que conforme avanza la ciencia se han reconocido diversos efectos del plomo una vez que por inhalación o ingestión (vía dieta o aire) entra al cuerpo del ser humano.

Mediante la sangre -dijo- se distribuye homogéneamente produciendo daños sistémicos y, a partir de que existen concentraciones de 10 microgramos en adelante, pueden presentar-

se entre otras reacciones: aumento de la presión arterial, efectos renales, cólicos abdominales, infertilidad, convulsiones, neuropatías y encefalopatías.

El doctor Palazuelos precisó que, en particular, los daños neurológicos asociados a niveles altos de plomo en sangre que se han presentado en la población infantil son un menor desempeño en pruebas de desarrollo y la disminución del IQ. Asimismo, “a mayor cantidad de plomo una menor capacidad de concentración”.

Puntualizó que ciertos factores nutricionales facilitan la concentración de plomo en el cuerpo humano, como una mala alimentación. Por el contrario, los suplementos de ácido ascórbico y la vitamina E pueden ayudar a detener este proceso.

El plomo es ampliamente utilizado desde la antigüedad. Existe en diversas emisiones industriales (de fábricas de pintura, barnices, acumuladores, cerámicas, y en refinerías, fundidoras e imprentas), en alimentos enlatados, agua que pasa por tuberías con plomo, en ciertos cosméticos y remedios medicinales, y en el barro vidriado cocido a baja temperatura.

En México esta última se ha convertido en la principal fuente de contaminación por plomo, una vez que se eliminó éste de la gasolina y para lo cual se invirtieron dos mil 500 millones de dólares. ■

Fe de erratas:

Por un lamentable error el pie de foto de la página 13 de la *Gaceta UNAM*, número 3,269

Dice: Nemesio Chávez, Martín Bonfil, José Antonio Chamizo y Jesús Estrada.

Debe decir: Nemesio Chávez, Juan Tonda, José Antonio Chamizo y Luis Estrada.

El efecto principal de estos activos en el ambiente consiste en la modificación de los flujos radiactivos que conducen a cambios en la tasa de calentamiento atmosférico y en la estabilidad de la capa límite, es decir, la parte de la atmósfera más cercana de la superficie terrestre. Su extensión vertical depende de la época del año y de la hora del día, y en la ciudad de México puede alcanzar una altura de dos kilómetros

La meteorología puede verse afectada debido a los coeficientes de absorción en los aerosoles

Laura Romero

La población mundial continúa su crecimiento a pasos acelerados; más de la mitad de ella se concentra en ciudades, y la mayoría de éstas se localiza en el hemisferio norte. Mientras eso sucede, el consumo de energía, también en aumento, genera mayor contaminación en una región relativamente pequeña.

El doctor Darrel Baumgardner, del National Center for Atmospheric Research (NCAR) y del Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA) de la UNAM, aseveró lo anterior al dictar la conferencia *Aerosoles de la Ciudad de México: sus Propiedades Microfísicas, Ópticas y Químicas, y su Impacto Potencial en la Escala Regional*.

Dicha situación tiene un potencial de daño significativo en el ambiente local, regional y global. Sin embargo, para entender ese daño es necesario comprender la formación y desarrollo de la contaminación.

Explicó que el grupo de investigación del CCA en el cual él participa está interesado en estudiar las partículas urbanas, y cómo éstas pueden modificar el ambiente: la meteorología, las interacciones fotoquímicas y las propiedades de las nubes.

El efecto principal de los aerosoles en la meteorología consiste en la modificación de los flujos radiactivos que conducen a cambios en la tasa de calentamiento atmosférico y en la estabilidad de la capa límite, es decir, la parte de la atmósfera más cercana de la superficie terrestre. Su extensión vertical depende de la época del año y de la hora del día, y en la ciudad de México puede alcanzar una altura de dos kilómetros.

Mediciones efectuadas en 1991 desde un avión equipado para investigación meteorológica mostraron la presencia de una capa de aerosoles en el tope de la capa límite; cuando eso sucede la tasa de calentamiento es significativamente mayor.

Asimismo, por la fotodisociación de las moléculas -proporcional a la luz incidente- se producen especies químicas secundarias, tales como el ozono.

Un estudio teórico de la doctora Graciela Raga, también del CCA, mostró que una capa de los aerosoles que absorbe la luz en la parte superior de la capa límite propicia la producción de más ozono en esa que cerca de la superficie.

Las propiedades de las nubes que pueden modificarse por los aerosoles, continuó el doctor Baumgardner, son su vida media y su eficiencia en la precipitación, entre otras. Ello debido a que "la nucleación heterogénea de las gotas de agua es sensible a la composición y tamaño de los aerosoles". La tasa de crecimiento o evaporación de las gotas de nube depende de factores como la tensión superficial de la gota, la conductividad térmica y el calor latente.

Del 4 al 18 de noviembre de 1997 los doctores Raga y Baumgardner midieron la composición, propiedades químicas, microfísicas y ópticas de los aerosoles urbanos. Asimismo, evaluaron las interacciones entre contaminantes primarios y secundarios, y estudiaron las interacciones de los gases y aerosoles con la radiación solar, como parte del *Proyecto Azteca*.

Las mediciones se efectuaron en el Ajusco, a 400 metros sobre el nivel de la ciudad. Ahí también se registró la

El efecto principal de los aerosoles en la meteorología consiste en la modificación de los flujos radiactivos que conducen a cambios en la tasa de calentamiento atmosférico.



Foto: Juan Antonio López

temperatura, presión, humedad relativa y vientos. Los componentes primarios de las partículas con tamaños menores a los tres micrómetros son sulfato (resultado de la conversión de gases) y carbono orgánico (originado a partir de hidrocarburos), además de carbono elemental (que absorbe más radiación que el anterior) y diversas fracciones de otros compuestos. Debido a esa composición la absorción óptica es significativa.

Aún se requieren mediciones y modelos de transporte de partículas fuera de la ciudad de México como evidencia de la interacción entre los aerosoles y el ambiente, y la medición de los flujos radiactivos dentro de la metrópolis siguiendo la pluma de contaminación.

Dichas propiedades nunca habían sido medidas y los resultados preliminares suministran un conjunto de datos que servirán para modelos de formación y evolución de aerosol y fotoquímicos que están desarrollándose en el NCAR. El proyecto piloto también ha dado información útil que guiará

futuras campañas de medición. En el año 2000 se realizará el proyecto MIRAGE: Megacity Impact of the Regional and Global Environment. Se trata de un estudio del impacto de las megaciudades en el ambiente regional y global. La nuestra está señalada como una de las ciudades cuyos gases y partículas exportadas pueden afectar el ambiente de la región. En el proyecto, en donde participarán diversas instituciones, se evaluarán los cambios en los flujos radiactivos y fotoquímicos, y la evolución de los aerosoles en la ciudad en enero (estación seca) y julio (estación de lluvias), informó el especialista.

La importancia de los aerosoles no depende tanto de su cantidad o de su concentración, como de las propiedades ópticas. Es decir, puede haber poco aerosol pero absorbente (de fotones) y propiciar un calentamiento localizado de la atmósfera. Es necesario establecer la composición de los aerosoles para determinar sus propiedades ópticas y el coeficiente de absorción, pues esos factores pueden modificar la meteorología. ■

Adalberto Arceo Navarro, del Instituto Nacional de la Nutrición, aseveró que de ser posible, toda la gente, no sólo médicos y especialistas, es necesario que sepa actuar para administrar estas medidas justo cuando ocurre este tipo de contratiempos

La reanimación artificial en trauma ayuda a que los accidentados tengan posibilidades de sobrevivir

SERGIO CARRILLO

La resucitación cardiocerebro-pulmonar (RCCP) en trauma es de suma importancia, pues las personas accidentadas tendrían mayores posibilidades de sobrevivir y de salir de esta situación en mejores condiciones y sin daños cerebrales, los cuales son frecuentes en pacientes mal atendidos.

Manifestó lo anterior el doctor Adalberto Arceo Navarro, cardiólogo intervencionista y clínico en el Instituto Nacional de la Nutrición, al hablar de la *Reanimación Cardiocerebro-pulmonar en la Atención del Paciente Accidentado*, en el marco del Seminario Permanente *Lesiones por Accidente*, efec-

tuado en el Auditorio *Raoul Fournier Villada* de la Facultad de Medicina.

Agregó que de ser posible, toda la gente, no sólo médicos y especialistas, es necesario que sepa actuar para administrar estas medidas justo cuando ocurren los traumas. "Estas conferencias son importantes porque arrojan luz en los pequeños detalles acerca de algo que debe hacerse en relación con estas maniobras".

Definitivamente hay poco que explicar en lo referente a este tema -abundó-, pero existen cursos como el ACLS (Advanced Cardiac Life Support), o el ATLS (Advanced



Foto: Ignacio Romo

Traumatic Life Support), este último se dedica a atender pacientes con este tipo de traumas en el lapso de dos días".

La RCCP en trauma consiste en la reanimación artificial en un paciente con múltiples traumatismos.

Sin embargo -expuso- en el paciente con trauma, esta reanimación tiene algunos cambios, pues estos enfermos pueden eventualmente presentar una multiplicidad de lesiones "lo cual requiere una evaluación mucho más precisa y minuciosa y exige un tratamiento urgente en el sitio del accidente y definitivo en el hospital".

En caso de daño cerebral -prosiguió el especialista-, las recomendaciones más importantes son: mantener al paciente con una buena atención arterial, una oxigenación adecuada, una temperatura ligeramente baja a la normal, una cantidad de glucosa

en sangre también normal, así como de preferencia sedado o relajado, para disminuir el edema cerebral y el uso de anticonvulsivos en caso de crisis.

Al referirse a las medidas farmacológicas que se aplican, el especialista expuso que ciertos estudios demuestran que algunos medicamentos pueden eventualmente mejorar de alguna manera la función cardíaca o la cerebral.

Según el doctor Adalberto Arceo Navarro, las maniobras de reanimación podrían dividirse en medidas iniciales, que son quizá las más importantes: el manejo de la vía aérea, el estado de shock y el trauma torácico en el cual podrá haber modificaciones en la RCCP habitual y la reanimación cerebral, todas ellas realizadas de manera simultánea en el paciente. ■

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Relaciones Exteriores
Secretaría de Educación Pública
Instituto Nacional de Bellas Artes
Alianza de Mujeres de México AC

Ceremonia de Premiación a
la doctora Eugenia Judith Olguín Palacios
quien resultó ganadora del premio nacional
María Lavalle Urbina 1999

La canciller Rosario Green hará entrega del reconocimiento el 20 de abril a las 17:30 horas, en el Auditorio *Alfonso García Robles*, en el área de conferencias de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En un inmueble de principios de siglo, ubicado dentro del Circuito Cultural de la Colonia Roma, en Tabasco 73, este espacio universitario fue inaugurado por el coordinador de Difusión Cultural, José de Santiago Silva, y por la maestra Sylvia Pandolfi, directora general de Artes Plásticas

Gaceta EN LA CULTURA



Foto: Marco Mijares

Como un centro de agitación cultural de jóvenes creadores inicia actividades la galería MUCA-Roma

CON LA apertura de la galería MUCA-Roma, la difusión de las artes plásticas en la Universidad Nacional recorrerá nuevos caminos.

Este espacio, situado en un inmueble de principios de siglo, dentro del Circuito Cultural de la Colonia Roma, pretende ser "un centro de agitación cultural" donde se expondrán las propuestas más audaces y provocadoras de los jóvenes creadores.

La galería que, por su nombre, se plantea como una extensión del Museo Universitario del Ciencias y Artes (MUCA) de Ciudad Universitaria, fue inaugurada la noche del 13 de abril por el maestro José de Santiago Silva, coordinador de Difusión Cultural, y la maestra Sylvia Pandolfi, directora general de Artes Plásticas.

Desde entonces, la vieja casona de 200 metros cuadrados y altos techos, ubicada en Tabasco 73, muestra en sus paredes blancas y en sus ochos salas, la obra de varios artistas jóvenes. Se trata de instalaciones, videos, óleos, bordados, dibujos sobre papel arroz y esculturas.

La noche de la inauguración, el maestro José de Santiago comentó que la creación de esta nueva galería está inspirada en el hecho de que las artes plásticas universitarias necesitan hoy más que nunca oxígeno y aire fresco.

La apertura de este nuevo espacio, agregó De Santiago, es una invitación para los jóvenes creadores que pretendan compartir sus propuestas plásticas. "Esta galería estará abierta a las expresiones de la creatividad universitaria pero, fundamentalmente, a las aportaciones que realiza la generación de artistas jóvenes que hoy tienen entre 30 y 40 años".

Asimismo, el coordinador consideró: con la concreción de este proyecto la Coordinación de Difusión Cultural está sosteniendo y ampliando su propuesta, a la vez que cumple con el paradigma de "hacer cada vez más aunque económicamente tengamos menos".

Más tarde, en entrevista el grabador y escenógrafo explicó que el primer criterio que los impulsó a abrir la galería MUCA-Roma fue atender las demandas de una generación específica de jóvenes creadores que han mostrado preocupaciones y tendencias semejantes en sus lenguajes plásticos.

"Es común que en esas etapas de la creatividad se den las propuestas más audaces y las que tienden más a renovar el ambiente artístico, el *status quo* del florecimiento y la circulación del arte."

En ese sentido, consideró el exdirector del Museo de Arte Moderno que es importante abrir espacios adecuados para mostrar las expresiones que se han visto en algunos casos como transgresiones a los propios códigos establecidos de las artes.

Asimismo, De Santiago señaló que este espacio se suma a otros sitios que ya se han preocupado por promover este tipo de propuestas alternativas, como *Ex Teresa, Arte Actual* y, en gran parte, la misma Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP).

Sin embargo, la galería MUCA-Roma tendrá una característica más: la de acoger y articular los discursos artísticos renovadores que se generan en los espacios experimentales de las escuelas de arte de la ciudad de Méxi-

co, incluyendo la ENAP y *La Esmeralda*, así como las de provincia.

Se trata, agregó el exdirector de la ENAP, de hacer de este nuevo espacio "un centro de agitación cultural. Un lugar donde la cultura visual provocará y confrontará, a veces de manera brutal, al espectador con la obra de los jóvenes artistas".

El coordinador aclaró que la Universidad se debe a todo el país y por ello requiere establecer un diálogo entre la población que aquí se forma y los artistas que provienen de otros medios. De ahí que, agregó, esta galería acogerá las propuestas más significativas del arte joven contemporáneo que tengan iniciativas de búsqueda.

Ocho Propuestas para Empezar

La visita a la vieja casona de la Colonia Roma suscita en principio una experiencia inusual. Como en un laberinto de sorpresas, el espectador se enfrenta sucesivamente a diversas propuestas. Ingresando a la primera sala y se encuentra en medio de la habitación con un bloque de frío concreto que alude a un *Entierro*. En la puerta siguiente, los óleos sobre tela de Rubén Rosas lo remiten a otras imágenes de la muerte que se alcanzan a advertir entre las figuras del cuadro.

Puede continuar su visita en la tercera sala para ver los bordados de Carlos Arias que aluden a un mundo figurativo más lúdico y colorido. También puede detenerse a ver los dibujos en tinta sobre papel arroz de Rocío Maldonado, que se aproxima con virtuosismo a las formas del cuerpo femenino. Su recorrido puede conti-

nuar por algunas pantallas de televisión y dos instalaciones que demandan momentos de reflexión política.

MUCA Centro

Por otra parte, el maestro José de Santiago informó que el MUCA-Centro, espacio museográfico que se ubicará en Licenciado Primo Verdad número 2, esquina con Guatemala, en el Centro Histórico, está aún en restauración.

En ese antiguo edificio, donde se encontraba la rectoría de la Universidad Nacional cuando se consiguió la Autonomía y donde en otro momento estuvo la Escuela de Odontología, la Coordinación de Difusión Cultural establecerá un espacio museográfico de excelencia para colecciones permanentes y especiales.

Es posible que, refirió De Santiago, antes de que concluya el presente año empiece a funcionar este espacio museográfico que perfectamente podrá albergar alrededor de 600 obras de tamaño regular. Ahí se exhibirán, por ejemplo, las colecciones artísticas de la propia Universidad que no han podido encontrar espacios especiales para su difusión entre el público de la ciudad de México.

Precisó que "ése sí será un lugar de carácter consagratorio, un espacio dedicado a exposiciones curadas de carácter temático, histórico o antológico para mostrar algunos análisis de corrientes o fenómenos artísticos específicos".

El edificio contará con áreas fijas como un museo de sitio, y lo demás se propondrá como un espacio para exposiciones semitemporales. ■



Foto: Marco Miljare

Durante la sesión solemne, efectuada en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, se recordó la generosidad con la cual el Premio Universidad Nacional 1996 no sólo desenterró del olvido a personalidades de la literatura y del arte sino a la misma cultura mexicana, que, sin ser suya, supo hacer suya

En la fecha que sería su cumpleaños 68 la UNAM rindió homenaje a Luis Mario Schneider

ESTELA ALCÁNTARA

Los trabajos de investigación del doctor Luis Mario Schneider (San Tomé, Argentina, 1931; Malinalco, México, 1999) apuntaron siempre a lo secreto, al poema inédito, a la carta insospechada y a la noticia aparentemente frívola. Fue un investigador de telas y entretelas, de escenarios y de bambalinas, de vida pública y de vida privada, un rastreador de intimidades.

El licenciado Gonzalo Celorio, director de la Facultad de Filosofía y Letras, comentó lo anterior durante el homenaje al doctor Luis Mario Schneider, distinguido académico universitario Premio Universidad Nacional 1996 que falleció el pasado 18 de enero en su casa de Malinalco.

En sesión solemne, realizada el 12 de abril en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), Celorio admitió que no ha conocido a nadie que haya sabido compaginar -como lo hizo Schneider- de manera tan vigorosa, el rigor y la creatividad, la academia y la celebración, el trabajo y la vida.

En efecto, Luis Mario Schneider fue ante todo un hombre generoso que le otorgaba al verbo "dar" el mismo sentido que el verbo "ser".

"Fue un hombre pródigo, siempre dispuesto a compartir las horas que le dejaban sus pesquisas literarias para hacer de la vida una celebración. No en vano fue padrino de la mitad de la población de Malinalco."

Asimismo, el autor de *Valparaíso* -continuó Gonzalo Celorio- realizó con admirable disci-

plina una labor de investigación continua que nos permite conocer y valorar una importante etapa de la literatura y de las artes plásticas mexicanas.

A él se debe la edición de las obras de buena parte de los poetas de la generación de Los Contemporáneos: Xavier Villaurrutia, Carlos Pellicer, Jorge Cuesta. También fue autor del mejor estudio acerca del movimiento alternativo a Los Contemporáneos: el estridentismo, y del texto fundamental acerca del surrealismo en México.

En la que sería la fecha del cumpleaños 68 de Schneider, el escritor fue recordado emotivamente de diversas formas. Por ejemplo, el maestro Miguel Ángel Castro, del IIB, leyó una ponencia que preparó junto con otros discípulos del homenajeado para hablar de la obra del investigador.

Su amigo y colega cercanísimo Miguel Capistrán escogió el recurso epistolar para decirle, de manera póstuma, que su definición más precisa sería la de "perseguidor".

Lo mismo hizo la maestra Beatriz Espejo: "en tu recorrido por este mundo sembraste libros y amigos, unos mejores que otros, según sucede. Te gustaba desenterrar nombres y archivos, hallar documentos viejos, esgrimir el don de tu gracia envolvente y de una erudición adquirida a base de infatigables lecturas, para comandar un ejército de becarios que guiabas por los senderos hemerográficos. Nos iluminaste aspectos culturales y figuras literarias que resistían densas capas de olvido".

Resucitador de Personajes

El maestro Adolfo Castañón, del Fondo de Cultura Económica, comentó que Schneider tenía una pasión arqueológica por la historia literaria que a veces lo llevó a trasponer las fronteras que separan a ésta de la literatura y, en algunas ocasiones, a sobrevalorar episodios o figuras, como ocurrió polémicamente con el llamado movimiento estridentista, al que estudió en varios libros con un interés sin precedentes.

"Y es que su fuerza, pese a su espigada y esbelta silueta, no era tanto la del gusto y el juicio, como la del acopio, el orden, la disposición y el acarreo inteligente. Una virtud organizativa, hecha de voluntad y constancia, conciencia de los largos y medianos plazos, pero sobre todo alentada por un instinto piadoso de salvación y rescate de una cultura, la mexicana que, en principio, no era la suya, pero que él había sabido hacer suya."

Esa misericordia instintiva, comentó Castañón, lo hacía recoger y reunir libros, papeles viejos y de esa cantera, como un escultor o como un asombroso paleontólogo, iba sacando las diversas figuras múltiples de nuestro pasado inmediato.

Castañón concluyó que Luis Mario Schneider era, en última instancia, un resucitador que sabía traer a sus lázarus: Owen, Villaurrutia, Cuesta, Estrada, entre tantos, bien alineados, bien prendidos, aun habiéndolos exhumado de la fosa común.

El doctor José G. Moreno de Alba, director del IIB, anunció que en fecha próxima se publicará la obra inédita e inconclusa de Luis Mario Schneider,

así como la publicación de un número especial del boletín de dicho instituto en homenaje al investigador.

Al final el doctor Vicente Quirarte, investigador del IIB, nos trajo a la memoria un breve retrato del homenajeado: "un hombre con la frescura de Peter Sellers y la seducción de Cary Grant, aunque las señoras del mercado decían que les evocaba a Víctor Iturbe *El Piruli*."

Quirarte dijo que llamarlo "explorador" suena poco serio y equivale a ponerlo a la altura del doctor *Indiana Jones*. Sin embargo, reconoció que el símil es impecable, ya que el autor de *El oído del tacto* "nos enseñó que cada investigación es una aventura, cada hallazgo un retorno a la infancia, cada regreso un amuleto para continuar viviendo".

El poeta recordó que las honras fúnebres del doctor Schneider en Malinalco fueron tan intensas como su propia vida. "En su casa estuvieron presentes los integrantes de la otra lista de Schneider: el loco del pueblo, los albañiles que lo llamaban familiarmente por su nombre, los niños y los perros, el presidente municipal y los guardias que lo llevaban en hombros."

"Mientras el mariachi entonaba las notas de *Voz de la guitarra mía* y el Sol teñía de cobre el cerco geológico que ciñe a Malinalco pensábamos en el posible epitafio de Luis Mario Schneider. Uno de Gilberto Owen parece escrito para él: *Pero me romperé, me he de romper, granada en la que ya no caben los candentes espejos biselados y lo que fui de oculto y leal saldrá a los vientos.*" ■



Foto: Juan Antonio López

Por su calidad, el espectáculo de danza española se reestrena en espacios universitarios; son cinco coreografías creadas por la propia bailarina mexicana, quien aprovecha el Teatro Santa Catarina tanto para ofrecer su talento interpretativo como el del cantaor Mario Salcedo; a ambos los acompaña el virtuoso guitarrista Gerardo Negrete

María Elena Anaya ofrece evocadores aires populares de España con *Antología 98 Imágenes*

MARTHA HERRERA B.

Se reestrena en el Teatro *Santa Catarina* un espectáculo de danza española, *Antología 98 Imágenes*, con cinco coreografías de evocadores aires populares. En él, el público puede apreciar talento y sensibilidad tanto de la bailarina María Elena Anaya como el cantaor Marco Salcedo, quien ofrece a los espectadores algunos solos de canto.

María Elena Anaya también dirige el espectáculo; son cinco emociones diferentes, donde ella busca expresar sus sentimientos a partir de los recursos propios de la danza española.

En *el Mar*, primer número del espectáculo, se manifiesta una evidente nostalgia, la cual aparece por medio de un ritmo suave que, por momentos, se vuelve desesperado. Dicha pieza fue compuesta en Cádiz, España, y cuenta con la música de Vicente Amigo, joven y virtuoso guitarrista español quien, según Elena Anaya, es el posible sucesor de Paco de Lucía.

Con una ambientación oscura, donde la fusión de luces roji-azules y moradas permiten adivinar la esbelta figura de Anaya, y mediante el uso de puertas elaboradas con malla negra, se interpretó *Zorongo* y *Yo vi Morirse una Rosa*, creaciones de ritmo flamenco, con algo de tango y un toque alegre y sensual que se logra al reunir la guitarra con el canto.

Albaicín, coreografía de Sara de Luis, se desenvuelve con una música de tipo orquestal impregnada de ajeteo, búsqueda y desesperación, semejante a un torbellino, como lo define su directora. La potente voz del cantaor Marco Salcedo en *Soleá por Bulería* transmite la soledad y la tristeza del desamor; el guitarrista Gerardo

Negrete secunda las intenciones del canto y lo hace con agresividad, mientras que en el baile culmina esa intensidad, conjugándose con su acompañamiento y provocando los tempranos aplausos de público.

El espectáculo finalizó con *Firmé que no Me Querías* y *Taranto*, números en el que se logra una perfecta fusión entre la coreografía de María Luisa Anaya y el solo de canto de Marco Salcedo.

El programa de mano dice: "no existe arte más efímero que la danza. Llega a crearse instantes de belleza que desaparecen apenas formados. Cada paso existe solamente en relación con los pasos que le siguen, y el movimiento que los destruye los hace aún más bellos por su fugacidad".

Imágenes fue estrenada originalmente en agosto de 1998, en la Sala *Miguel Covarrubias*, y debido a su éxito se monta por segunda vez. Ahora en un espacio íntimo donde el público y el artista mantienen una estrecha comunicación, afirma la directora del espectáculo. Las próximas presentaciones serán los miércoles 21 y 28 de abril, a las 20 horas, en el teatro universitario ubicado en la Plaza de *Santa Catarina* número 10, en Coyoacán.

Trayectoria de la Bailarina

María Elena Anaya se inició en la danza española a los tres años de edad, en la academia de Guadalupe Bueno. Posteriormente tomó clases por 20 años con el maestro Oscar Tarriba, figura destacada que ha preparado a grandes artistas como Pilar Rioja, Roberto Iglesias y Pilar Medina, entre otros.

En 1976 conoce a Manolo Vargas

y él revolucionó su manera de expresar y sentir la danza. Actualmente sigue siendo su director artístico.

Algunas obras en las cuales ha participado son: *Flor*, danza-teatro-flamenco que presentó como bailarina invitada en la ciudad norteamericana de Minneapolis; *Primero Sueño*, proyecto México-estadounidense inspirado en la vida de Sor Juana Inés de la

Cruz, y cuyo título alude a uno de los poemas de la célebre escritora, y *Raíces de Sangre y Fuego*, obra de ella misma con la cual recorrió múltiples teatros de la UNAM.

En la actualidad es coordinadora de la carrera de Danza Española en la Escuela Nacional de Danza *Nelly y Gloria Campobello*, del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). ■



¡Para Francés, sin duda, el IFAL!
CURSOS DE LENGUA FRANCESA
PRIMAVERA DE 1999

DURACIÓN:
Del 3 de mayo al 2 de julio

INSCRIPCIONES:
Sabado 24 de abril de 9 00 a 13 00 hrs
Del 26 al 29 de abril de 9 00 a 13 00 hrs y de 15 30 a 18 00 hrs

EN SOLO 8 SEMANAS
CURSOS ACELERADOS
Sesiones de 100 horas.

Aproveche nuestro descuento del 24 al 27 de abril.

Ambassade de France - CCC IFAL
Centre Culturel et de Coopération

¡Abre una ventana más a tu cultura!
Embajada de Francia - CCC Ifal
Rio Nazas 43, Col Cuauhtemoc, 06500 Mexico, D.F.
Tel: 5566 07 77 Fax: 5535 29 85
E-mail: francia@mail.internet.com.mx

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL – COORDINACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

CONVOCATORIA

Con el propósito de promover los planes de desarrollo de los programas de posgrado en las diferentes áreas del conocimiento, la UNAM a través de la Dirección General de Estudios de Posgrado

CONVOCA

A los **coordinadores de programas académicos de la UNAM** a presentar proyectos dentro del *Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP)*, promoción 1999, de acuerdo con las siguientes:

BASES

I) Los proyectos deberán responder a los planes de desarrollo de los programas de estudios de posgrado, buscando mejorar la calidad de los mismos, así como el promover la graduación de los alumnos.

II) Los apoyos solicitados deberán encaminarse a la organización de actividades académicas complementarias, así como a la difusión, consolidación y desarrollo del programa de posgrado en cuestión.

III) Se apoyará preferentemente a los proyectos en que participen varias entidades académicas o varios programas afines.

IV) Las solicitudes de apoyo deberán contar con la aprobación del comité académico del programa correspondiente.

V) La evaluación de las solicitudes de apoyo estará a cargo de comités académicos designados por el Secretario General de la UNAM, a propuesta de los consejos académicos de área.

VI) En todas las solicitudes de equipo, las entidades académicas

participantes en el comité académico del programa respectivo, proporcionarán el 33% para su adquisición.

VII) Todas las adquisiciones de equipo, materiales, instrumentos, publicaciones y en general las que se hagan con los apoyos otorgados a través del PAEP serán propiedad de la UNAM y quedarán bajo el resguardo del programa de posgrado correspondiente.

VIII) La administración de los fondos estará sujeta a las disposiciones, mecanismos y formas de aplicación y comprobación establecidos por la UNAM.

REQUISITOS

I) Las solicitudes deberán entregarse en los formatos elaborados por la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP). Dichos formatos estarán disponibles, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, en la página electrónica <http://132.248.73.87/paep/paep.htm>.

II) Las solicitudes de apoyo deberán ser entregadas por los coordinadores de los programas a esta Dirección General del 10 al 14 de mayo de 1999 en original y debidamente requisitadas.

III) Los responsables de los proyectos aprobados se comprometen a presentar un informe académico, antes del 30 de junio del 2000, en donde se comparen los objetivos programados con los alcanzados.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de abril de 1999
Doctor Enrique Piña Garza

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL – COORDINACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

CONVOCATORIA

Con la finalidad de promover la graduación de sus estudiantes, la UNAM a través de la Dirección General de Estudios de Posgrado

CONVOCA

A los **alumnos de doctorado de la UNAM** a presentar solicitudes de apoyo a sus proyectos de investigación para la obtención del grado de doctor a través del *Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) Tesis Doctorales*, promoción 1999, bajo las siguientes:

BASES

I) La evaluación de los proyectos estará a cargo de comités académicos designados por el Secretario General de la UNAM, a propuesta de los consejos académicos de área.

II) Las solicitudes de apoyo deberán contar con la aprobación del comité académico del programa correspondiente.

III) Se dará prioridad a las solicitudes que impliquen la terminación de la tesis de grado. El máximo número de apoyos que un estudiante puede solicitar será de dos, contados a partir del año/semestre de su inscripción. El monto solicitado no podrá exceder los \$25,000.00.

IV) Todas las adquisiciones de materiales, instrumentos y en general, las que se realicen con los apoyos otorgados a través del PAEP-Tesis Doctorales, serán propiedad de la UNAM y quedarán bajo el resguardo del programa de posgrado correspondiente.

V) La administración de los fondos estará sujeta a las disposiciones, mecanismos y normas de aplicación y comprobación establecidos por la UNAM.

REQUISITOS

I) Estar inscrito en algún programa de estudios de doctorado de la UNAM, haber aprobado la candidatura al grado y tener dedicación exclusiva a su programa de estudios.

II) Las solicitudes deberán entregarse en los formatos elaborados por la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP). Dichos formatos estarán disponibles, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, en la página electrónica <http://132.248.73.87/paep/paep.htm>.

III) Las solicitudes de apoyo deberán ser entregadas por los coordinadores de los programas a esta Dirección General de Estudios de Posgrado del 10 al 14 de mayo de 1999, en original y debidamente requisitadas.

IV) Los alumnos de los proyectos aprobados se comprometen a presentar un informe académico, antes del 30 de junio del 2000, en donde se comparen los objetivos programados con los alcanzados.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de abril de 1999
Doctor Enrique Piña Garza

PROGRAMA DE COOPERACION CIENTIFICA CON IBEROAMERICA

Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)
del Gobierno de España

☼ Proyectos conjuntos de investigación

- Los proyectos deberán ser acordados entre un equipo de trabajo español y uno iberoamericano, en el campo de la ciencia y la tecnología

Beneficios

- Asignación anual de un millón de pesetas para gastos relacionados con la investigación, con posibilidad de prórroga por dos años más

Requisitos

- Formar parte de un equipo de investigación
- Tener establecido un proyecto de investigación con un grupo español *

(* Se solicita informar a la DGIA sobre los proyectos de investigación conjunta presentados a la parte española

☼ Cursos de posgrado

- Impartición en España de cursos de alto nivel con contenido teórico y práctico y duración mínima de 20 horas lectivas
- Areas: medio ambiente y recursos naturales, ganadería, agricultura y tecnología de alimentos, salud y nutrición, química fina, biotecnología, nuevos materiales, tecnologías de la producción y de las comunicaciones, física de altas energías, estudios sociales, económicos y culturales sobre América Latina, gestión de la ciencia y la tecnología

Beneficios

- Asignación mensual de 200 mil pesetas y transporte aéreo

Requisitos

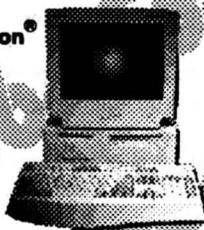
- Ser profesor o investigador universitario, con experiencia profesional
- Realizar el trámite directamente en la Subdirección de Intercambio Internacional de la DGIA

☼ Informes

- Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Intercambio Internacional, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Tels. (5)622-0793 y (5)622-0887
- En la página en Web de la AECI: www.aeci.org.mx

Fecha límite de recepción de solicitudes: 22 de abril de 1999

ACER POWER 4000
*Procesador Intel® Celeron®
a 300 Mhz
*32 Mb en Ram
*Disco Duro 4.3 Gb
*Monitor 14"
Windows 98
Excel



Acer

\$8,899*

CompuDabo

Microsoft® Académico

- Office 97 Prof. con Bookshelf **\$1,999***
- Project 98 en Esp. **\$1,649***
- Visual C++ **\$1,059***
- Publisher 98 **\$749***
- FrontPage 98 en Esp. **\$550***
- Actualización Windows 98 **\$950***

Software Microsoft Académico
Son precios exclusivos para estudiantes, profesores y empleados con credencial vigente de INSTITUCIONES EDUCATIVAS

COMPAQ

PRESARIO 2284
Procesador 486 CYRIX
333 Mhz con tecnología MMX
32 Mb en SDRam
Disco Duro 4.0 Gb
CD 32x
Fax Modem 56 Kbps
Monitor 15"
Windows 98

\$10,699*
IMPRESORAS

IBM

APTIVA E1L
Procesador K6 300 Mhz MMX
48 Mb en Ram
Disco Duro 4.0 Gb
Cd 32x
Fax Modem 56 Kbps
Monitor 15"

\$9,899*

En la compra de cualquier modelo de cómputo de este anuncio LLEVESE POR

\$495*

*Una Impresora EPSON 300 y cable
*Un CD de Corel Word Perfect Suite
*EPSON COLOR PAK
*Un CD que incluye:
CURSO DE INTERNET Y GALERÍA DE IMÁGENES EPSON
*MOCHILA ESCOLAR

Impresora

Canon
BJC-4300

\$1,622*

Impresora
HP 720C

\$2,795*

Impresora Epson 440 **\$1,350***
Impresora Epson 640 **\$1,595***

Impresora Epson 740
Puerto USB para MAC **\$2,540***

Impresora HP 880c **\$3,477***

Impresora HP 685c **\$1,799***

PORTALES
Calz. de Tlalpan 1260
Col. Albert Portales

VENTAS TELEFÓNICAS
874-8930
ventastmk@compudabo.com.mx

Válido del 19 al 25 de Abril de 1999
Del Interior de la República
Lada sin costo
01-800-713-7000

ROJO GÓMEZ
Canal de Tezontle 143-a
Frente a Plaza Oriente

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Legislación y Jurisprudencia, con número de plaza 01835-52 y un sueldo mensual de \$3,710.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que se les pedirá la realización de fichas de información legislativa.

- Realizar un examen práctico en el que se les requerirá dar de alta en el banco de datos UNAM-JURE las fichas elaboradas, y la corrección en pantalla de errores.

- Conocimiento de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la secretaría académica del instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito *Maestro Mario de la Cueva*, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Legislación y Jurisprudencia, con número de plaza 01849-79 y con un sueldo mensual de \$4,763.36, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del citado estatuto el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que se les pedirá la realización de fichas de análisis de información legislativa.

- Realizar un examen práctico en el que se les requerirá la puesta al día de archivos de banco de datos, y el alta de las fichas, y corrección en pantalla de errores, así como el manejo del Sistema UNAM-JURE.

- Conocimiento de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la secretaría académica del instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito *Maestro Mario de la Cueva*, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Legislación y Jurisprudencia, con número de plaza 46651-91 y con un sueldo mensual de \$4,763.36, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del citado estatuto el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que se les pedirá la realización de fichas de análisis de información legislativa.

- Realizar un examen práctico en el que se les requerirá la puesta al día de archivos de banco de datos y el alta de las fichas, y corrección en pantalla de errores, así como el manejo del Sistema UNAM-JURE.

- Conocimiento de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la secretaría académica del instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito *Maestro Mario de la Cueva*, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de Legislación y Jurisprudencia, con número de plaza 01856-86 y un sueldo mensual de \$6,276.84, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que se les pedirá la realización de fichas de análisis de información legislativa.
- Realizar un examen práctico en el que se les requerirá la puesta al día de archivos de banco de datos, y el alta de las fichas y corrección en pantalla de errores, así como el manejo del Sistema UNAM-JURE.
- Conocimiento de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.

Los interesados deberán presentar su solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la secretaría académica del instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito *Maestro Mario de la Cueva*, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Cómputo, con número de plaza 01840-02, un sueldo mensual de \$5,239.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que deberán demostrar sus conocimientos sobre informática jurídica y sistemas de información documentaria.
- Someterse a un examen práctico tendente a demostrar sus conocimientos sobre sistemas; preferentemente Novell y Unix, así como su experiencia en el desarrollo de los servicios para Internet, y en el diseño de bases de datos.
- Conocimiento de dos de los siguientes idiomas: inglés, italiano o francés.

Los interesados deberán presentar su solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la secretaría académica del instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito *Maestro Mario de la Cueva*, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de Publicaciones, con número de plaza 68413-57, y con un sueldo mensual de \$6,276.84, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la revisión de un texto jurídico original con miras a su publicación en el que se vigilen los aspectos ortográficos, de uniformidad y marcaje tipográfico.
- Realizar un examen práctico tendente a demostrar sus conocimientos sobre los programas computarizados para la edición de textos.
- Conocimiento de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés e italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar

Pasa a la página 22

su solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la secretaría académica del instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito *Maestro Mario de la Cueva*, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de abril de 1999
El Director
Doctor Diego Valadés

Escuela Nacional de Música

La Escuela Nacional de Música, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que a continuación se especifican:

No. de plazas	Area	Asignatura
2	Canto	Canto I al VIII
3	Instrumentista - Percusiones	Instrumento I al VIII
1	Instrumentista - Canto, Educación Musical, Etnomusicología y Composición	Adiestramiento Auditivo I y II
1	Etnomusicología	Acústica Musical y Organología I y II
1	Instrumentista - Viola	Instrumento I al VIII
1	Instrumentista - Fagot	Instrumento I al VIII
2	Instrumentista - Violín	Instrumento I al VIII
2	Educación Musical (Plan Anual)	Canto Escolar I al III
1	Instrumentista - Clarinete	Instrumento I al VIII
1	Piano	Armonía al Teclado I y II
1	Piano, Canto e Instrumentista	Psicología del Arte I y II
1	Etnomusicología	Etnomusicología I y II

1	Etnomusicología	Transcripción Musical I y II
1	Composición	Formas Musicales Aplicadas I al VI
1	Composición e Instrumentista (nivel técnico profesional)	Conjuntos Instrumentales I y II
1	Canto	Teatro Musical I y II

Bases:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la asignatura que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un programa para la asignatura que cubra la totalidad de los semestres que aparecen en el plan de estudios (máximo 20 cuartillas)

b) Exposición escrita de un tema comprendido en el programa propuesto en un máximo de 20 cuartillas

c) Interrogatorio sobre la materia

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

e) Recital de 20 minutos, como máximo, en el caso de las asignaturas Canto e Instrumento

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de título profesional (o en su caso, constancia de dispensa de título).

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación de (los) contrato(s) con quien(es) la(s) plaza(s) está(n) comprometida(s).

"Por mi raza hablará el espíritu"
Coyoacán, DF, a 19 de abril de 1999
Maestro Luis Alfonso Estrada Rodríguez

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado Nivel "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 50940/85 y sueldo mensual de \$7,032.52, en el área de Bioquímica Molecular, de la Unidad de Biología, Tecnología y Prototipos (UBIPRO).

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
 - b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
 - c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica y análisis escritos a los aspectos moleculares del proyecto general de investigación de la UBIPRO, en lo referente a los conceptos y métodos actuales de estudio y análisis de Biología Molecular
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre la variabilidad genética de los recursos vegetales en zonas áridas y semiáridas, en el contexto del proyecto general de la UBIPRO
- c) Interrogatorio de los puntos anteriores
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en las oficinas de la secretaría del H. Consejo Técnico de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la secretaría del H. Consejo Técnico).
2. Curriculum vitae actualizado y documentación probatoria de su contenido.
3. Constancia de título requerido (o en su caso, constancia de dispensa de título).
4. Si se trata de extranjeros constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico hará del conocimiento de los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de investigación y Posgrado, proporcionará la información necesaria del sitio y la fecha donde se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Pasa a la página 24

bct México

EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA NUEVAS COMPETENCIAS

CURSOS A DISTANCIA

Photoshop 4.0 y 5.0 AutoCAD 14

Descuento especial a estudiantes y maestros de la unam

Dirigidos a profesionales y estudiantes en los campos de diseño gráfico e industrial, ingeniería, arquitectura, ilustración, fotografía

La filial en México de Barcelona Centre de Technologies es el enlace nacional de este programa educativo que se impartirá simultáneamente en España y Latinoamérica con el auspicio del Fondo Social Europeo.

Inicio: 17 de mayo de 1999

Duración: 200 horas (mayo-octubre)

Cuota por curso: \$2,000.00 (más IVA).
(incluye CD-ROM tutorial)

Inscripciones: hasta el 6 de mayo.

Informes e inscripciones: **bct México**,

Tamaulipas No. 150-101,

Col. Hipódromo Condesa, México, D.F.

Tel. 52 11 01 34, fax 52 11 95 89.

jmicheli@df1.telmex.net.mx

www.bct.es/forma/

Diseño: bct México

Para quien busca lo especial...

EUROFERTAS

MADRID Y PARIS

10 Días Desde \$1,499 usd*

MINI EUROPA

14 Días Desde \$1,877 usd*

ANDALUCIA CON TREN AVE

10 Días Desde \$1,588 usd*

ITALIA CLASICA

11 Días Desde \$1,788 usd*

SUPER MADRID

6 Días Desde \$1,055 usd*

EUROPA

Las mejores tarifas

SUDAMERICA

*Precio por persona, no incluye impuestos. Sujetos a cambio sin previo aviso.

Vigencia: Abril 01 a Octubre 31 de 1999

*Suplemento temporada alta Junio 15 a Agosto 14 de 250 usd sobre temporada intermedia.



Viajes [®]

Fama, s.a. de c.v.
Operadora Mayorista

Río Pánuco No. 92 Col. Cuauhtémoc, México, D.F.

06500 Conmutadores: 5514-8075/5525-7055 Fax: 5514-6911

E-mail: fama@supernet.com.mx

Registro Nacional de Turismo 4002538

Viene de la página 23

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Titular Nivel "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 67818/20 y sueldo mensual de \$8,129.96, en el área de Ecología, de la Unidad de Biología, Tecnología y Prototipos, (UBIPRO).

Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica y análisis escritos a los aspectos ecológicos del proyecto general de investigación de la UBIPRO, en lo referente a los conceptos y métodos actuales de estudio y análisis de las interacciones planta/animal

b) Formulación de un proyecto de investigación ecológico sobre el papel de las interacciones bióticas en el mantenimiento de la Biodiversidad en zonas áridas y semiáridas, en el contexto del proyecto general de la UBIPRO

c) Interrogatorio de los puntos anteriores

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en las oficinas de la secretaría del H. Consejo Técnico de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la secretaría del H. Consejo Técnico).
- Curriculum vitae actualizado y documentación probatoria de su contenido.
- Constancia de título requerido (o en su caso, constancia de dispensa de título).
- Si se trata de extranjeros constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico hará del conocimiento de los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de investigación y Posgrado, proporcionará la información necesaria del sitio y la fecha donde se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare un ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Iztacala, Estado de México, a 19 de abril de 1999

El Director

Doctor Felipe Tirado Segura

Gaceta EN EL DEPORTE

“La planeación es un aspecto básico para nuestro deporte”: Gutiérrez Rentería

“C **JESÚS A. CANALES**

uando hablamos de planeación nos referimos a planeación y seguimiento, con el objetivo de que nuestra actividad no presente desfazamientos”. De esta forma el matemático Agustín Gutiérrez Rentería, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, expuso la idea central que propone sea aplicada al proceso deportivo tanto en escuelas como en facultades y que deberá sentar una base sólida que permita un mayor desarrollo del deporte *puma*.

Asimismo exhortó a los coordinadores deportivos, presidentes de asociación y entrenadores presentes de los distintos campus universitarios a continuar aprendiendo a trabajar en equipo, toda vez que “debemos mejorar el servicio que se ofrece a los estudiantes, ya que ellos son la parte primordial de nuestro trabajo”.

Durante la reunión semestral de Evaluación y Seguimiento de los Programas Deportivos de la Educación Superior 1999, realizada en días pasados en las nuevas instalaciones de la DGADR, Gutiérrez Rentería se mostró optimista de que con imaginación por parte de todos podrá superarse la restricción presupuestal y encontrar mecanismos de financiamiento para seguir funcionando adecuadamente.

Por su parte el MVZ Othón Díaz Valenzuela, subdirector de Deportes, manifestó que será dentro de seis meses cuando se efectúe la siguiente reunión y que para entonces espera que haya resultados produc-

to de “una planeación específica en cada nivel y en cada campus, a partir de líneas de trabajo precisas que nos señalen metas por alcanzar”.

En cuanto a las mesas de trabajo instaladas, indicó que primero deberían evaluar cómo se han dado las cosas, para lo cual se distribuyeron cinco cuestionarios referentes al desarrollo de los *Campeonatos Interfacultades*, de los *Campeonatos UNAM de Educación Superior*, así como valoración del trabajo de los coordinadores de Deportes, una autoevaluación de las actividades de los presentes y una valoración de la labor del subdirector de Deportes.

A su vez el entrenador Javier

Rendón Escalona, coordinador de Deportes, en una breve exposición acerca de la participación estudiantil y de todos los involucrados en esta actividad por cada uno de los campus universitarios en los deportes que tendrán acción en la próxima *Universiada Nacional*, y que son: atletismo, basquetbol, volibol, fútbol asociación y rápido, tae kwon do, beisbol, tenis de mesa, ajedrez y aeróbicos, entre otros, consideró que es necesario fomentar el deporte de manera masiva y de ahí, llevarlo hasta la excelencia.

Por su parte el ingeniero Andrés Llorente Izquierdo, coordinador de Escuelas y Facultades de

CU, manifestó que es necesaria la existencia de un enlace que coordine las distintas acciones del quehacer universitario. Igualmente dio a conocer un diagnóstico y una estrategia a seguir, destacando la importancia de que haya un control más estricto que implique la presentación de informes periódicos, torneos internos en escuelas y facultades, así como dar a conocer el número de deportistas que participan en los mismos.

Por último, exhortó a todos los presidentes de asociaciones deportivas a tomar conciencia de la importancia en promover más sus respectivas disciplinas. ■

Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Asuntos Estudiantiles/Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas/
Subdirección de Recreación

Invitan

A toda la comunidad universitaria a participar en los cursos de **Seguridad Acuática y Salvamento**, que se efectuarán bajo las siguientes

Bases

- Lugar:** Los cursos se efectuarán en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria.
Fecha: Miércoles y viernes del:
21 de abril al 28 de mayo de 1999
sábado y domingo del:
24 de abril al 4 de junio de 1999
Horarios: Miércoles y viernes de 9 a 11
Sábados y domingos de 14 a 16 horas
Participantes: Podrán participar los alumnos, académicos y trabajadores activos mayores de 16 años.
Requisitos:
- Saber nadar (previa evaluación)
 - Credencial actualizada médico deportiva
 - Dos fotografías tamaño infantil
 - Examen médico
 - Cuota de recuperación \$500.00
 - Se entregará constancia de participación por asistencia y constancia de RCP.
 - Reconocimiento de participación.

Informes e

Inscripciones: A los teléfonos 622-05-26-27, o en la Subdirección de Recreación, ubicada en el Lado Poniente del Estadio Olímpico.

Angeles Barraza y Magdalena Arellano mantienen paso arrollador en la lucha femenil

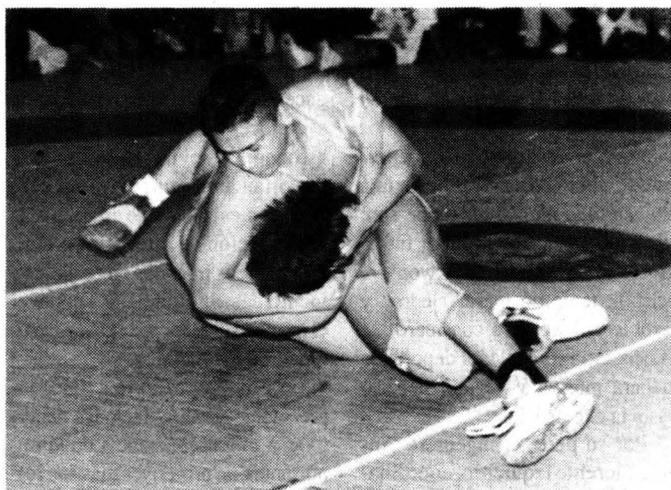


Foto: Archivo DGADP

JOSAFAT RAMÍREZ

Angeles Barraza, estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración, y Magdalena Arellano, del Plantel 3 de la Escuela Nacional Preparatoria, mantienen su paso arrollador en la lucha olímpica femenil de sus respectivas divisiones,

al obtener las medallas de oro en una edición más del Torneo *José de Jesús Clark Flores*, que en días pasados se celebró en el gimnasio del Centro Deportivo Olímpico Mexicano.

La subcampeona panamericana Angeles Barraza logró el sitio de ho-

nor en la categoría de 46 kilogramos, al vencer en la final a su coequipera Patricia Quiroz, ganadora en consecuencia de la medalla de plata.

Por su parte, Magdalena Arellano se impuso en la final de los 51 kgs a la también *puma* Sulim Gutiérrez, mientras que las auriazules Norma Herrera y Luz María Castillo se posesionaron del oro y bronce en la categoría de 56 kgs. Iliana Hernández obtuvo la plata en los 68 kgs, en tanto que Daniela Leños, Janet González y Amanda González hicieron el 1-2-3 en la división de los 75 kgs.

Por equipos, la UNAM se colocó en el sitio de honor al totalizar 16 puntos, dejando en la segunda posición al Distrito Federal con 12 y al IPN en el tercer lugar, únicamente con una unidad.

Rama Varonil

Por los varones, José Jiménez obtuvo la medalla de oro en la mo-

dalidad de estilo libre en la categoría de 69 kgs, mientras que Urso Leños la logró en la división de 97 kgs; por su parte, Arturo Fuentes alcanzó la medalla de plata en los 97 kgs; Gustavo Hernández, la de bronce en 50 kgs, Salvador Rivera en 63, Luis Alfonso Loarca en 73 y Marcos Gatica en 97.

Por equipos, el Distrito Federal se colocó en el sitio de honor con 22 unidades, seguido por la UNAM y el IPN al totalizar 18 puntos.

En la modalidad de estilo grecorromano, Ernesto Salazar dio a la UNAM la única medalla de oro en la categoría de 54 kgs, en tanto que Juan Reyes se llevó la plata en 130 e Ivilek Bermúdez la de bronce en 58 kgs.

En la clasificación general por equipos de esta modalidad, el equipo auriazul se colocó en el tercer lugar con nueve puntos, por debajo del Estado de México y Querétaro con 11 y 10 unidades, respectivamente. ■

La Comisión Nacional del Deporte en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México

Ofrecen el

Diplomado en Psicología del Deporte

Que se efectuará del 21 de mayo al 4 de diciembre.

Sede: Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte de la UNAM.

Cupo: 30 personas.

Informes:

Conade. Tel: 55-28-13-74, 56-06-52-11 (fax).
Conmutador: 55-28-01-01 extensión 190.

Informes e inscripciones:

Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte. Estacionamiento 8 Lado Sur del Estadio Olímpico México 68, de Ciudad Universitaria. Tel: 56-22-05-51, 56-22-05-52 y 56-22-05-58 (fax).

Con 26 deportistas quedaron integradas las selecciones pumas de tae kwon do

JOSAFAT RAMÍREZ

Durante el torneo selectivo que se realizó en la Preparatoria 8, Miguel E. Schulz, el representativo de la UNAM que competirá en la IV Olimpiada Juvenil a celebrarse próximamente en Monterrey, Nuevo León, quedó conformado por 17 estudiantes-deportistas, en tanto que nueve estarán en la II Olimpiada Infantil, a realizarse del 21 al 31 de mayo en Mérida, Yucatán.

En la Olimpiada Juvenil defenderán los colores auriazules los siguientes exponentes: en peso finn, Iris Miren Hernández Cid y José Manuel Cruz Díaz; en fly, Daniel Rodríguez Flores; en bantam, Paula E. Blanco Sánchez y Eduardo Burgos; en feather, Sitlalmina Hernández Serrano y Emerson Núñez Marza; en light, Cecilia Nieto Islas y Luis Alberto Aguirre Montaño; en welter, Marisol Saucillo Palafox y Ulises Chávez; en light-middle, Adriana Esquivel Oliver y Edgar Flores Vázquez; en middle, Ana L. Chávez Tapia y Oscar Flores Castillo; en light-heavy, Cinthya

Fuentes Medina; y en heavy, Marcos Muñoz Rodríguez.

Representarán a la UNAM, en la Olimpiada Infantil, los siguientes elementos: en finn, Andrea Hidalgo; en fly, Elia Esperanza Muñoz; en bantam, Adriana Ocaña Patiño y Marco Carranza Callejas; en feather, Yéssica Celeste Flores y Ramiro Vargas García; en light, Ricardo Esquivel Oliver; en welter, Juan Francisco Martínez Curiel; y en middle, Jonathan Uribe Torres.

Oro para Burgos

Mientras tanto, en el Torneo Internacional US Open de Tae Kwon Do, que se celebró en el Centro de Convenciones de Tlanepantla, Estado México, el competidor auriazul Eduardo Burgos obtuvo la medalla de oro en su categoría, en tanto que sus coequiperos Eduardo Nieto y Adrián Esquivel solamente pudieron llegar hasta cuartos de final en sus respectivas divisiones. ■



Personal
Académico



Recuerda que solamente el director el Consejo Técnico y el tribunal Universitario están facultados para imponerte alguna sanción, siempre y cuando cumplan con los procedimientos establecidos en la Legislación Universitaria

Para mayor información acude a la
Defensoría de los Derechos Universitarios
Ubicada en el Edificio "D" (2 piso), nivel rampa, a un costado del museo UNIVERSUM Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.
Horario de atención: 9:30 a 14 y de 17 a 19:30 horas
Tels: 622 6220, 21 y 22 Fax: 606 5070
e-mail: ddu@servidor.unam.mx



UNAM

Dr. Francisco Barrés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta
PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
Silvia Carmona, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Lado Poniente del Estadio Olímpico Universitario, Planta alta, CU. Teléfono: 56 22 05 81 Fax 56 22 05 83. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V. (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,270

Actuales y elegantes líneas de Escritorios, Sillas y Sillones que embellecen y aprovechan sus espacios.



¡Grandes ahorros a precios de fábrica!

Linea Americana

Nueva Linea

Linea Inglesa

color moderno tipo Abeto Blanco

color tradicional tipo Nogal Europeo

Medidas (en cm)			
Modelo	Ancho	Fondo	Alto
S-1008P	82	50	72
S-281P	79	48	77
S-108P	88	50	133
S-261P	106	50	76

CALIFORNIA
S-1008P
Precio \$420
agregar IVA



YORK
S-208N
Precio \$780
agregar IVA

Medidas (en cm)			
Modelo	Ancho	Fondo	Alto
S-208N	79	48	139
S-361N	118	48	77
S-308N	118	48	141

ARIZONA
S-281P
Precio \$470
agregar IVA



ESCRITORIOS DE COMPUTO
Con base deslizable para teclado,
y ruedas con frenos
(Excepto modelo S-1008P)

NEBRASKA
S-261P
Precio \$740
agregar IVA

No se consideran los accesorios decorativos.

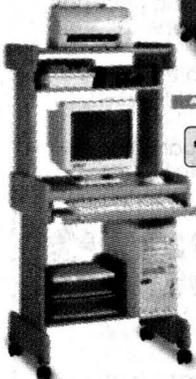
OXFORD
S-361N
Precio \$790
agregar IVA



GALES
S-308N
Precio \$980
agregar IVA



ALABAMA
S-108P
Precio \$720
agregar IVA



SECRETARIALES

PROFESIONALES

EJECUTIVAS

PRESIDENCIALES

Todos los modelos cuentan con base de resistente nylon, tipo estrella para evitar peligrosas caídas

<p>GENOVA S-304 Precio \$320 agregar IVA</p>	<p>PRAGA S-307 Precio \$420 agregar IVA</p>	<p>HAMBURGO S-307G Precio \$520 agregar IVA</p>	<p>NAPOLI S-307G Precio \$770 agregar IVA</p>	<p>FIRENZE S-307G Precio \$980 agregar IVA</p>	<p>MILAN S-307G Precio \$1,140 agregar IVA</p>	<p>ROMA S-307G Precio \$1,290 agregar IVA</p>	
<p>VERONA S-306 Precio \$395 agregar IVA</p>	<p>SORRENTO S-306B Precio \$495 agregar IVA</p>	<p>PARIS S-307GA Precio \$810 agregar IVA</p>	<p>CAPRI S-307G Precio \$850 agregar IVA</p>				

CARACTERISTICAS	SECRETARIALES	PROFESIONALES	EJECUTIVAS	PRESIDENCIALES
RESPALDO	CORTO	MEDIO	ALTO	ALTO
MEC. GIRATORIO	RECIBILABLE	NO RECIBILABLE	NO RECIBILABLE	NO RECIBILABLE
ALTURA	AJUSTABLE MANUAL	AJUSTABLE NEUMATICA	NO AJUSTABLE	NO AJUSTABLE
BRAZO DE POLIVRETANO	NO	NO	NO	NO
ACOLNAMIENTO	NORMAL	PLUS	ERGONOMICO	ERGONOMICO

VISITE LA SALA DE EXHIBICIÓN Y VENTAS EN LA SUCURSAL PRINTAFORM
Somos los únicos que le damos satisfacción completa o la devolución de su dinero durante 5 días.

♦ D.F.: Rosas Moreno No. 77, Col. San Rafael
(a un lado del Teatro Aldama)
Tels: 535-3964, 546-6116 y 535-1903
Contamos con amplio estacionamiento GRATIS

♦ Naucalpan: Calz. de la Naranja No. 1,
Entrada por Calzada de las Armas
Fraccionamiento Alce Blanco.
Tels: 576-0480 y 576-0218



Pida GRATIS los folletos que le ayudarán a controlar su NEGOCIO

De Lunes a Viernes de 9:00 a 17:30 hrs. y Sabado de 9:00 a 13:30 hrs.

Precios sujetos a cambio por la fluctuación peso, dólar. Ofertas limitadas a 5,000 unidades combinadas en toda la república.
*A todos estos precios se les debe agregar el I.V.A. Las marcas aquí mencionadas están registradas por sus respectivas empresas.

